

Samaipata I, Fondo de Capital Riesgo-Pyme

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021,
junto con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Partícipes de Samaipata I, Fondo de Capital Riesgo-Pyme, por encargo del Consejo de Administración de Samaipata Ventures, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora):

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de Samaipata I, Fondo de Capital Riesgo-Pyme (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Según se indica en las Notas 5 y 6 de las cuentas anuales adjuntas, al 31 de diciembre de 2021 el Fondo mantiene inversiones en el capital de las entidades Together Price, Ltd.; Spotahome, Ltd.; On Truck Holding SAS; Totem, S.A.S, Hello Happy Days, S.A.S. y Likeminded Technologies, S.L., cuyos valores razonables al 31 de diciembre de 2021 ascendían, en total, a 9.153 miles de euros. Para la determinación del valor razonable de las inversiones en estas entidades la Sociedad Gestora ha utilizado como referencia la información financiera de las mismas. No obstante, a la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría no hemos dispuesto de información financiera auditada al 31 de diciembre de 2021 de estas entidades.

En consecuencia, no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para determinar los posibles efectos que, de haber dispuesto de la mencionada información, pudieran haberse puesto de manifiesto sobre los valores por los que las mencionadas inversiones figuran en las cuentas anuales adjuntas.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Excepto por la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades, hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende, exclusivamente, el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa

que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, salvo por la limitación al alcance descrita en el párrafo siguiente, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Como se describe en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la cuestión indicada en dicha sección lo que supone una limitación al alcance de nuestro trabajo. En consecuencia, no hemos podido alcanzar una conclusión sobre si existe una incorrección material en el informe de gestión en relación con esta cuestión.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden

deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo I es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Antonio Ríos Cid

Inscrito en el R.O.A.C. nº 20245

29 de junio de 2022



DELOITTE, S.L.

2022 Núm. 01/22/16270

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.ª



006604413

SAMAIPTA I, FONDO DE CAPITAL RIESGO-PYME

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020 (Notas 1 a 3)

(Euros)

ACTIVO	Nota	31-12-2021	31-12-2020 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31-12-2021	31-12-2020 (*)
ACTIVO CORRIENTE		3.343.670,30	39.217,93	PASIVO CORRIENTE		674.373,78	600.305,45
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	907.273,63	39.217,93	Periodificaciones		28.879,58	27.579,64
Periodificaciones		-	-	Acreedores y cuentas a pagar	8	433.520,27	179.245,74
Inversiones financieras a corto plazo		-	-	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-	Deudas a corto plazo	8	111.973,93	393.480,07
Préstamos y créditos a empresas		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Otros pasivos corrientes		-	-
Derivados		-	-	PASIVO NO CORRIENTE		249.636,14	19.640,88
Otros activos financieros		-	-	Periodificaciones		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-	Pasivos por impuesto diferido	12	249.636,14	19.640,88
Deudores	5	2.436.396,67	-	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Otros activos corrientes		-	-	Deudas a largo plazo		-	-
ACTIVO NO CORRIENTE		34.674.804,94	24.930.115,89	Provisiones a largo plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	16,74	Otros pasivos no corrientes		-	-
Inversiones financieras a largo plazo	6	29.213.655,91	18.239.989,12	TOTAL PASIVO		824.009,92	619.946,33
Instrumentos de patrimonio		29.213.655,91	18.239.989,12	PATRIMONIO NETO		37.194.465,32	24.349.387,29
De entidades objeto de capital riesgo		29.213.655,91	17.781.439,28	Fondos reembolsables		17.138.626,99	16.519.352,41
De otras entidades		-	-	Capital		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	458.549,88	Escriturado		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Menos: capital no exigido		-	-
Derivados		-	-	Participes	9	14.072.703,25	23.516.452,38
Otros activos financieros		-	-	Prima de emisión		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	5	5.460.886,59	6.890.077,30	Reservas		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-	Instrumentos de capital propios		-	-
De entidades objeto de capital riesgo		5.460.886,59	6.440.077,30	Resultados de ejercicios anteriores	4	(6.997.099,97)	(4.098.714,78)
De otras entidades		-	-	Otras aportaciones de socios		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	250.000,00	Resultado del ejercicio	4	10.063.023,71	(2.896.385,19)
Valores representativos de deuda		-	-	Ajustes por valoración en patrimonio neto		20.055.638,33	7.830.034,88
Inmovilizado material		-	-	Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	6	20.055.638,33	7.830.034,88
Inmovilizado intangible		-	-	Otros		-	-
Otros activos no corrientes		262,44	32,33	Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL ACTIVO		38.018.475,24	24.869.333,62	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		38.018.475,24	24.869.333,62
CUENTAS DE ORDEN							
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO:							
Adeles y garantías concedidos		-	-				
Adeles y garantías recibidos		-	-				
Compromisos de compra de valores		-	-				
De empresas objeto de capital riesgo		-	-				
De otras empresas		-	-				
Compromisos de venta de valores		-	-				
De empresas objeto de capital riesgo		-	-				
De otras empresas		-	-				
Resto de derivados		-	-				
Compromisos con socios o participes		-	-				
Otros riesgos y compromisos		-	-				
OTRAS CUENTAS DE ORDEN:		39.493.442,99	58.496.421,30				
Patrimonio total comprometido	9	29.359.985,00	29.359.985,00				
Patrimonio comprometido no exigido	9	2.348.796,04	4.257.195,08				
Activos fallidos		-	-				
Pérdidas fiscales a compensar	12	5.137.953,10	3.995.372,60				
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)	5	2.646.706,85	20.883.868,62				
Deterioro capital inicio grupo		-	-				
Otras cuentas de orden		-	-				
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		39.493.442,99	58.496.421,30				

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.



006604414

CLASE 8.ª

SAMAIPATA I, FONDO DE CAPITAL RIESGO-PYME

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020 (Notas 1 a 3)
 (Euros)

	Nota	2021	2020 (*)
Ingresos financieros			
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados	6	-	851,99
Otros ingresos financieros		-	-
Gastos financieros		(1.762,09)	(4.643,30)
Intereses y cargas asimiladas	8	(1.762,09)	(4.643,30)
Otros gastos financieros		-	-
Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)		10.469.625,33	(2.487.562,94)
Resultados por enajenaciones (neto)		13.123.486,64	-
Instrumentos de patrimonio	5	13.123.486,64	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otras inversiones financieras		-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras	6	(2.653.881,31)	(2.487.562,94)
Diferencias de cambio (netas)		-	-
Otros resultados de explotación		(359.209,95)	(373.360,13)
Comisiones y otros ingresos percibidos		-	-
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		-	-
Otras comisiones e ingresos		-	-
Comisiones satisfechas		(359.209,95)	(373.360,13)
Comisión de gestión	11	(321.209,58)	(325.534,16)
Otras comisiones y gastos	11	(38.000,37)	(47.825,97)
MARGEN BRUTO		10.108.653,29	(2.864.714,38)
Gastos de personal		-	-
Otros gastos de explotación	11	(45.629,58)	(33.670,81)
Amortización del inmovilizado		-	-
Exceso de provisiones		-	-
Deterioro de resto de activos (neto)		-	-
Otros		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		10.063.023,71	(2.898.385,19)
Impuesto sobre beneficios	12	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		10.063.023,71	(2.898.385,19)

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.



CLASE 8.^a



006604415

SAMAIPATA I, FONDO DE CAPITAL RIESGO-PYME
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020 (Notas 1 a 3)
(Euros)

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Notas	2021	2020 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		10.063.023,71	(2.898.385,19)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	8	13.899.781,46	557.415,89
Por valoración instrumentos financieros			
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		13.933.487,97	558.825,01
Otros ingresos/gastos		-	-
Efecto impositivo		(233.706,51)	(1.409,12)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(1.473.978,02)	-
Por valoración de instrumentos financieros			
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		(1.477.672,20)	-
Otros ingresos/gastos		-	-
Efecto impositivo		3.694,18	-
Total de ingresos y gastos reconocidos		22.286.827,15	(2.340.969,30)

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.



CLASE 8.



006604416

SAMAIPATA I, FONDO DE CAPITAL RIESGO-PYME
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Notas 1 a 3)
(Euros)

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Euros										
	Capital	Participes	Prima de emisión	(Instrumentos de capital propio)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendos a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por valoración en patrimonio neto	Total
Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2020	-	21.285.335,06	-	-	(2.351.051,36)	-	(1.747.623,40)	-	-	7.272.618,99	24.459.239,27
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(2.888.385,19)	-	-	557.415,89	(2.340.869,30)
Operaciones con participes	-	2.348.798,74	-	-	-	-	-	-	-	-	2.348.798,74
Distribuciones	-	(17.861,42)	-	-	-	-	-	-	-	-	(17.861,42)
Rescates	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	(1.747.623,40)	-	1.747.623,40	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	-	22.515.452,38	-	-	(4.098.714,76)	-	(2.888.385,19)	-	-	7.830.034,88	24.348.387,29
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2021	-	22.515.452,38	-	-	(4.098.714,76)	-	(2.888.385,19)	-	-	7.830.034,88	24.348.387,29
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	10.085.023,71	-	-	12.225.893,45	22.288.827,16
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribuciones	-	1.908.399,04	-	-	-	-	-	-	-	-	1.908.399,04
Rescates	-	(11.352.148,17)	-	-	-	-	-	-	-	-	(11.352.148,17)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	(2.686.395,19)	-	2.686.395,19	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	14.072.703,25	-	-	(6.087.099,97)	-	10.085.023,71	-	-	20.055.838,33	37.184.265,32

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.



CLASE 8.^a



006604417

SAMAIPATA I, FONDO DE CAPITAL RIESGO-PYME

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020 (Notas 1 a 3)

(Euros)

	Nota	2021	2020 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(2.870.815,65)	(11.264,70)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		10.063.023,71	(2.898.385,18)
Ajustes del resultado-		(10.467.863,24)	2.491.354,25
Correcciones valorativas por deterioro	6	2.653.861,31	2.487.562,94
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	6	(13.123.486,64)	-
Ingresos financieros		-	(851,99)
Otros ingresos y gastos		1.762,09	4.643,30
Cambios en el capital corriente		(2.462.481,94)	400.409,54
Deudores y otras cuentas a cobrar	8	(2.436.396,67)	41.911,82
Otros activos corrientes		-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar	8	255.574,47	165.193,23
Otros pasivos corrientes	8	(281.399,83)	76.484,99
Otros activos y pasivos no corrientes	5	(229,91)	116.829,50
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(3.524,18)	(4.643,30)
Pago de intereses		(1.762,09)	-
Cobro de dividendos		-	-
Cobro de intereses		-	-
Cobro (pagos) por impuesto sobre beneficios		-	-
Otros cobros (pagos)		(1.762,09)	(4.643,30)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		13.182.620,46	(2.633.295,99)
Pagos por Inversiones		(1.248.308,74)	(2.634.147,38)
Empresas del grupo y asociadas	5	(275.693,83)	(659.460,00)
Activos financieros disponibles para la venta	6	(973.415,11)	(1.974.687,38)
Otros activos financieros		-	-
Otros activos		-	-
Cobros por desinversiones		14.431.929,22	851,99
Empresas del grupo y asociadas	5	14.431.929,22	851,99
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros activos financieros		-	-
Otros activos		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(9.443.749,13)	2.318.722,67
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	8 y 9	(9.443.749,13)	2.318.722,67
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	-
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		888.055,70	(325.837,42)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	7	39.217,93	365.055,35
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	7	907.273,63	39.217,93

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.



CLASE 8.ª



006604418

Samaipata I, Fondo de Capital Riesgo-Pyme

Memoria
correspondiente al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2021

1. Reseña del Fondo

Samaipata I, Fondo de Capital Riesgo-Pyme (en adelante, el Fondo) se constituyó en Madrid el 4 de enero de 2016. El Fondo se encuentra sujeto, principalmente, a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital – riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, que ha derogado la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras.

El Fondo figura inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Capital Riesgo-Pyme de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con el número 9.

El objeto principal del Fondo consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de pequeñas y medianas empresas ("Pymes") no financieras cuyos valores no coticen en el primer mercado de las bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). En concreto el Fondo invertirá en Pymes, que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 21.3 de la Ley 22/2014, en el ámbito del Early Stage Equity o Growth que operan bajo modelos e-commerce o marketplace. Para el desarrollo de su objeto social principal, el Fondo puede conceder préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para sociedades participadas y de conformidad con la normativa legal reguladora de los fondos de capital-riesgo. No obstante lo anterior, el Fondo podrá igualmente adquirir valores de renta fija negociados en mercados regulados o en mercados secundarios organizados, participaciones en el capital de empresas distintas de las que son objeto de su actividad (incluidas participaciones en IIC, en ECR que no sean ECR-Pyme y en entidades de inversión colectiva de tipo cerrado) y financiación de cualquier tipo a empresas que formen parte de su objeto social principal, siempre que no utilice más del veinticinco por ciento (25%) de su activo computable.

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de este. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones de inversión en el marco de su actividad no puedan llegar a ser significativos.

La dirección, administración y gestión del Fondo están encomendadas a Samaipata Ventures, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora) que figura inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado de la CNMV con el número 113 (véase Nota 11).

La entidad depositaria del Fondo es BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, inscrita en el Registro de Entidades Depositarias de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 206.



CLASE 8.ª



006604419

El Fondo se ha constituido con carácter cerrado, siendo el compromiso mínimo de inversión, dependiendo de la Clase, el siguiente:

- Partícipes de la Clase A: siempre y cuando sean considerados Inversores Aptos, no tendrán compromiso mínimo.
- Partícipes de la Clase B: el compromiso mínimo será de 500.000,00 euros excepto para aquellos inversores que tengan relación familiar hasta el segundo grado de consanguinidad o parentesco con los ejecutivos, directivos o empleados de la sociedad gestora y los inversores que pertenezcan a sectores considerados como estratégicos por la sociedad gestora. En todo caso, los Partícipes de la Clase B eximidos del compromiso mínimo deberán tener la consideración de Inversores Aptos.
- Partícipes de la Clase C: el compromiso mínimo de inversión será de 3.000.000,00 euros.

El Fondo se ha constituido con una duración inicial de siete años a contar desde la fecha de su constitución, equivalentes a un Periodo de Inversión de tres años, con la posibilidad de extender dicho Periodo de Inversión hasta un año adicional, y un Periodo de Desinversión de cuatro años, con la posibilidad de extender dicho Periodo de Desinversión hasta un año adicional. Por tanto, la duración final del Fondo podría alcanzar en total nueve años. Se entenderá como "Periodo de Inversión" aquel periodo que transcurra desde la Fecha de Cierre Inicial del Fondo (momento en el que el Fondo haya obtenido compromisos de inversión por valor de 7.000.000,00 euros) hasta que se cumpla el tercer aniversario de la Fecha de Cierre Inicial o hasta el cuarto aniversario de la Fecha de Cierre Inicial si así se aprueba mediante Voto Ordinario de la Junta de Partícipes.

Con fecha 30 de abril de 2017, finalizó el Periodo de Colocación del Fondo, previamente ampliado mediante Voto Ordinario de la Junta de Partícipes. A partir de junio de 2019 ha comenzado el Periodo de Desinversión de Fondo.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo de la información financiera aplicable al Fondo

Estas cuentas anuales, que se han preparado a partir de sus registros contables, se han formulado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007, de 16 de noviembre, y sus adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

De acuerdo a lo establecido en la Circular 11/2008, de 20 de diciembre, las normas contables específicas que deben cumplir las entidades de capital-riesgo serán las contenidas en dicha circular, que constituye el desarrollo y adaptación, para las entidades de capital-riesgo, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades Anónimas, Plan General de Contabilidad y Normativa legal específica que les resulte de aplicación. Por otro lado, con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre;



006604420

CLASE 8.ª

las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. La entrada en vigor de este Real Decreto se produjo el 31 de enero de 2021 y es de aplicación para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021.

Considerando lo indicado en el párrafo anterior, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las presentes cuentas anuales aplicando la Circular 11/2008, de 20 de diciembre, por ser el marco normativo de información financiera existente y de obligada aplicación, aplicando determinadas modificaciones como consecuencia de las últimas modificaciones introducidas en el Plan General de Contabilidad por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, mencionado en el párrafo anterior -véase apartado f) siguiente-. En todo caso, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo estiman que dichas modificaciones no han tenido un impacto significativo en el valor liquidativo del Fondo al 31 de diciembre de 2021, ni en su patrimonio neto, total activo o valor razonable de su cartera de inversiones a dicha fecha.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales del Fondo han sido obtenidas de sus registros contables y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Fondo y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2021, han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora (véase Nota 1) en el mismo acto, con fecha 31 de mayo de 2022. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron formuladas por el Consejo de Administración de la sociedad gestora el 31 de mayo de 2021 y aprobadas el 30 de junio de 2021 por el propio Consejo de Administración de la sociedad gestora.

c) Principios contables

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la sociedad gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

En las cuentas anuales del Fondo se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de su sociedad gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos y al valor razonable de terminados instrumentos financieros. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro, derivados de las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas y en instrumentos de patrimonio (véase Nota 10), obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

En todo caso, las inversiones del Fondo están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión, en su caso, en inversiones financieras y en inversiones en empresas del grupo y asociadas (véanse Notas 5 y 6), lo que puede provocar que el valor liquidativo de la participación fluctúe tanto al alza como a la baja.



CLASE 8.ª



006604421

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2020, se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2021.

f) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2020.

Aspectos derivados de la entrada en vigor del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero

Tal y como sea indicado anteriormente, a partir del 1 de enero del ejercicio 2021 resultan de aplicación los nuevos criterios de clasificación y valoración de los instrumentos financieros previstos en el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero. Como consecuencia de ello, en la formulación de las presentes cuentas anuales los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han incluido las siguientes modificaciones, con respecto a los criterios aplicados en ejercicios anteriores:

- Se ha modificado la denominación de la categoría de valoración de activos financieros "Préstamos y partidas a cobrar", que pasa a denominarse "Activos financieros a coste amortizado".
- Se ha modificado la denominación de la categoría de valoración de activos financieros "Grupo, multigrupo y asociadas", que pasa a denominarse "Activos financieros a coste".
- Se ha modificado la denominación de la categoría de valoración de activos financieros "Activos financieros disponibles para la venta", que pasa a denominarse "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto".
- Se ha modificado la denominación de la categoría de valoración de activos financieros "Activos financieros mantenidos para negociar", que pasa a denominarse "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".
- Los préstamos participativos, cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa, han pasado de incluirse, a efectos de su valoración, en la categoría de "Préstamos y partidas a cobrar", a incluirse en la categoría de "Activos financieros a coste".

Al tratarse las anteriores modificaciones, fundamentalmente, de cambios en la denominación de las categorías de valoración de activos financieros, no habiéndose producido modificaciones significativas en los criterios de valoración de los activos financieros incluidos en las mismas, los administradores de la sociedad gestora del Fondo estiman que las anteriores modificaciones no han tenido un impacto significativo en el valor liquidativo del Fondo al 31 de diciembre de 2021, ni en su patrimonio neto, total activo o valor razonable de su cartera de inversiones a dicha fecha.



CLASE 8.ª



006604422

g) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2021 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

a) *Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas*

Incluye la totalidad de las inversiones financieras que tiene la entidad, tanto a corto como a largo plazo, en empresas del grupo, multigrupo y asociadas y se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a coste".

Se consideran "entidades dependientes" o "entidades del Grupo" aquellas sobre las que el Fondo tiene capacidad para ejercer el control; capacidad que se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos de voto de las entidades participadas, o aún, siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan al Fondo dicho control. Conforme a la normativa aplicable, se entiende por control el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Se consideran "negocios conjuntos" o "empresas multigrupo" los que, no siendo entidades dependientes, están controlados conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí. Ello se evidencia mediante acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades ("participes") participan en entidades ("multigrupo"), realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los participes.

Las "empresas asociadas" son aquellas sobre las que el Fondo tiene capacidad para ejercer influencia significativa, aunque no control o control conjunto. En este sentido, se entiende que existe influencia significativa en la gestión de una empresa, cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El Fondo participa en la empresa, y
- Se tenga el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, sin llegar a tener el control.

Asimismo, la existencia de influencia significativa se podrá evidenciar a través de cualquiera de las siguientes vías:

- Representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la empresa participada;
- Participación en los procesos de fijación de políticas;
- Transacciones de importancia relativa con la participada;
- Intercambio de personal directivo; o
- Suministro de información técnica esencial.



006604423

CLASE 8.ª

Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

i. Clasificación de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas que ha mantenido el Fondo se clasifican como "Activos financieros a coste": incluye acciones o participaciones no cotizadas. Las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas pueden clasificarse, en caso de que corresponda, como capital-inicio. Se entiende por inversiones en capital inicio aquellas participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran aquellas inversiones correspondientes a entidades que, teniendo más de tres años de existencia, no han obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente. Esta última definición no podrá aplicarse transcurridos tres años desde la inversión inicial en el valor.

ii. Valoración de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran inicialmente a su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean atribuibles. En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que hubieran adquirido.

Posteriormente, se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. El importe de la corrección valorativa será calculado como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el valor razonable de la inversión. Su valor razonable es el valor de las transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. En aquellos casos que no se hubiesen producido transacciones recientes representativas y salvo mejor evidencia, el valor razonable se determina utilizando el criterio de patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a las inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías y minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

En relación a las plusvalías tácitas, se distingue entre:

- a) Plusvalías tácitas imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad o grupo consolidable, que sólo pueden considerarse como tales si hubieran sido identificadas y calculadas con periodicidad anual y se encuentren verificadas por experto independiente o, en caso de inmuebles, mediante tasación de una sociedad de tasación independiente inscrita en el Registro Oficial del Banco de España, y siempre que subsistan en el momento de la valoración.
- b) Plusvalías tácitas que no sean imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad participada, o su grupo consolidado, o que son relativas a inmovilizaciones intangibles, que sólo podrán considerarse como tales cuando, formando parte del precio de la transacción, hayan sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y subsistan en el de la valoración posterior y siempre que no se puedan albergar dudas razonables sobre su efectividad.

Adicionalmente, los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas y partícipes, así como el importe de venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, cuyo valor se calcula aplicando alguna fórmula valorativa de



CLASE 8.ª



006604424

general aceptación, disminuyen el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

También se tienen en cuenta, en el caso de que las cuentas de la empresa en la que se invierte estén auditadas, los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado, que no se encuentren recogidos en los estados contables posteriores que se utilicen para calcular el valor teórico contable.

El valor razonable de las inversiones también podrá ser determinado mediante la aplicación de otros modelos y técnicas de valoración generalmente aceptados en la práctica. Entre los modelos y técnicas de valoración a utilizar se incluyen:

- Referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, mediante la aplicación de métodos y técnicas reconocidos.
- Métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados.
- Modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

Los modelos y técnicas de valoración empleados deberán ser aprobados por el órgano de administración de la sociedad gestora y deberán estar debidamente documentados. Asimismo, maximizarán el uso de datos observables de mercado y otros factores que los participantes en el mercado considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

En cualquier caso, cualquiera que sea el modelo o técnica de valoración utilizado, para determinar el valor razonable de estas inversiones, deberá tenerse en cuenta los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor de las inversiones de las entidades de capital-riesgo, desde el mismo momento en que se originen o se tenga conocimiento de ellos y, en especial, los siguientes:

- Los resultados significativamente inferiores o superiores a los inicialmente proyectados que conduzcan a una disminución o apreciación permanente del valor.
- La aparición de problemas financieros o de negocio del emisor de los valores que planteen la necesidad de obtener financiación adicional o llevar a cabo reestructuraciones en sus actividades o en empresas del grupo.
- La existencia de eventuales compromisos, derechos o pactos de recompra con precio predeterminado.
- Otros hechos o circunstancias de suficiente entidad y clara constancia que surjan o se conozcan con posterioridad a la fecha en que se realizó la inversión y que determinen fehacientemente una valoración inferior o superior de las plusvalías tácitas a que se refiere el párrafo primero de este punto.

La sociedad gestora deberá evaluar la efectividad de los modelos y técnicas de valoración que utilice de manera periódica, empleando como referencia en caso de que estén disponibles y resulten aplicables los precios basados en datos o índices observables de mercado.

En caso de que ninguno de los modelos y técnicas de valoración permitan determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valora a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.



CLASE 8.ª



006604425

No obstante, las plusvalías latentes netas de impuestos que se determinan por comparación del coste de la inversión con su valor razonable se registran en el epígrafe "Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)" de las cuentas de orden.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se contabilizarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Resultados y variación del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Para el caso de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas que sean clasificadas como capital inicio, tal y como se define en el apartado i anterior, cuando existe dictamen del Consejo de Administración de la sociedad gestora certificando que se está cumpliendo con el plan de negocio de la empresa, las correcciones valorativas por deterioro, en su caso, se registrarán en el epígrafe "Deterioro capital inicio grupo" de las cuentas de orden.

Los préstamos y créditos concedidos, en su caso, por el Fondo a empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que incluyen cualquier financiación que forme parte de su objeto social principal y cuyas condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo de principal e intereses sobre el principal pendiente, se clasifican a efectos de su valoración como "Activos financieros a coste amortizado" y se valoran en los términos que se establecen en el apartado b) siguiente. No obstante, los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa, se clasifican a efectos de su valoración como "Activos financieros a coste" y se valoran en los términos que se establecen en el apartado b) siguiente.

b) Inversiones financieras

i. Clasificación de las inversiones financieras:

Incluye la totalidad de las inversiones financieras que tiene la entidad, tanto a corto como a largo plazo. Las inversiones financieras se consideran a todos los efectos como activos financieros.

Las inversiones financieras se clasifican, en su caso, en los siguientes conceptos:

- Instrumentos de patrimonio: incluye, en su caso, acciones cotizadas y no cotizadas, acciones y participaciones de otras entidades de capital-riesgo, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio, salvo que se trate de participaciones en empresas del grupo y asociadas, que no se tratan, a efectos contables, como instrumentos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias" o como "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" cuando el Fondo haya ejercitado esta opción de designación inicial irrevocable.

Los instrumentos de patrimonio pueden clasificarse, en caso de que corresponda, como capital-inicio (tal y como se definen en el apartado 2.a.i anterior) o capital desarrollo. Asimismo, estas inversiones se dividen entre:

- "De entidades objeto de capital riesgo", participaciones temporales en el capital de empresas de naturaleza no inmobiliaria ni financiera que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Asimismo, se incluyen las participaciones temporales en el capital de empresas



CLASE 8.^a



006604427

hubiesen adquirido. Los cambios que se produzcan en el valor razonable (sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación) se imputan, netos de su efecto impositivo, directamente en el patrimonio neto en el epígrafe "Patrimonio neto – Ajustes por valoración en patrimonio neto – Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto", hasta que el activo cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 3.1.iii). No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se imputan en los epígrafes "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" y "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Diferencias de cambio (netas)", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Resto de activos financieros y pasivos financieros

i. Resto de activos financieros

El resto de activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas corrientes bancarias o los depósitos a la vista con vencimiento no superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la entidad. Se clasifican a efectos de su valoración como "Activos financieros a coste amortizado".
- Deudores: recoge, en su caso, el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los saldos pendientes de liquidar por venta de valores. Asimismo, incluye los desembolsos exigidos a los partícipes, desde la fecha que sean exigidos por el Fondo y hasta el momento en que dichos desembolsos se hagan exigibles. Por último, incluye también los deudores que han sido clasificados como dudosos, bien sea porque su reembolso sea problemático o bien porque han transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial, o con anterioridad a dicho plazo, cuando sus emisores se hayan declarado en concurso de acreedores o se encuentren en situación irreversible de deterioro. Se clasifican a efectos de su valoración como "Activos financieros a coste amortizado" (véase apartado 3.b.ii).

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se podrán valorar a su valor nominal. Las pérdidas por deterioro de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Pasivos financieros

La totalidad de los pasivos financieros que tiene el Fondo se clasifican en el balance como "Acreedores y cuentas a pagar" (cuyo saldo recoge las deudas con suministradores de servicios y otras deudas con Administraciones Públicas) o como "Deudas a corto plazo" (cuyo saldo recoge las deudas contraídas por el



CLASE 8.ª



006604428

Fondo por diversos conceptos) y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Pasivos financieros a coste amortizado”.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de su valoración como “Pasivos financieros a coste amortizado” se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Gastos financieros – Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

d) Técnicas de valoración

En aquellos instrumentos financieros para los que los administradores de la sociedad gestora del Fondo estiman un valor razonable, se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- a) Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Sociedad pueda acceder en la fecha de valoración.
- b) Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- c) Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tendrán en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

El Fondo clasifica los instrumentos financieros para los que los administradores de la sociedad gestora del Fondo estiman un valor razonable – todos ellos instrumentos de patrimonio – en el Nivel 2 (en el caso de inversiones en empresas del grupo, multigrupo o asociadas e instrumentos financieros a largo plazo cuyo valor razonable es estimado tomando como referencia el valor razonable de las transacciones recientes del propio valor) o en el Nivel 3 (en el caso de inversiones en empresas del grupo, multigrupo o asociadas cuyo valor razonable es estimado a partir del valor teórico contable de la entidad participada o mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración generalmente admitidos), no habiéndose producido durante el ejercicio transferencias entre los distintos niveles.

Las técnicas de valoración aplicadas por los administradores de la sociedad gestora del Fondo de la Sociedad en la estimación del valor razonable estos instrumentos financieros se describen en las Notas 5 y 6.

e) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas en firme o incondicionales, o de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la



CLASE 8.ª



006604429

fecha de la recompra-, el activo financiero transferido se dará de baja del balance. La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, la que forma parte, en su caso, del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Se darán de baja los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable después de su inversión con cargo al epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, el activo financiero se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad para transmitir dicho activo.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros, o parte del mismo, solo se dan de baja del balance cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Asimismo, se dan de baja los pasivos financieros cuando la obligación se haya extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada (incluido los costes de transacción atribuibles y en la que se debe recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo y pasivo asumido), se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

f) Contabilización de operaciones

i. Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa se contabilizan el día de liquidación. En estos casos, el período de tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación se trata de acuerdo con lo dispuesto en el apartado siguiente. Las compras se adeudan en el correspondiente epígrafe del activo del balance y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Resultados por enajenaciones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, clasificándose en el epígrafe que corresponda según la naturaleza del activo vendido. En el momento en que las inversiones se hayan dado de baja del activo del balance por considerarse irrecuperables, se traspasan al epígrafe "Activos fallidos" de las cuentas de orden los importes correspondientes a las mismas.

ii. Créditos y préstamos a empresas

Los créditos y préstamos a empresas, incluidos los préstamos participativos, se registran a la fecha de su contratación o concesión, por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Los intereses se registran de acuerdo con lo establecido en el apartado i.i. de esta Nota. En el momento en que se consideren incobrables de forma irreversible y se den de baja del balance, su saldo se traspasa al epígrafe "Activos fallidos" de las cuentas de orden.

g) Periodificaciones

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados, que se recogen en el epígrafe del balance que corresponda, según su naturaleza.



CLASE 8.ª



006604430

h) Fondos reembolsables

Los instrumentos de patrimonio propio del Fondo son las participaciones en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe "Participes" del balance. Incluye los importes desembolsados por los participes, así como los importes exigidos, recogiéndose los importes comprometidos y no exigidos en el epígrafe "Patrimonio comprometido no exigido" de las cuentas de orden. Adicionalmente, las aportaciones exigidas y no desembolsadas se registran en el epígrafe "Deudores" del balance.

Los Participes podrán obtener el reembolso total de sus participaciones a la disolución y liquidación del Fondo. El reembolso de las participaciones se efectuará sin gastos para el partícipe por su valor liquidativo.

Asimismo, los Participes podrán obtener el reembolso parcial de sus participaciones antes de la disolución y liquidación del Fondo. A estos efectos, por iniciativa de la Sociedad Gestora, se reembolsará a los Participes la liquidez excedente del Fondo procedente de las desinversiones del mismo, teniendo dichos reembolsos carácter general para todos los Participes y realizándose en proporción a sus respectivas participaciones en el Fondo.

i) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, como ingresos en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo. En el caso de operaciones a tipo variable, se atiende a la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia a efectos de determinar el tipo de interés efectivo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Las comisiones de gestión, así como otros gastos de gestión necesarios para el desarrollo del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

Los cambios que se produzcan en el valor razonable, en caso de existir (sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación) de los activos financieros disponibles para la venta se imputan, netos de su efecto impositivo, directamente en el patrimonio neto en el epígrafe "Ajustes por valoración en patrimonio neto - Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto", hasta que el activo cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.b.ii).

iv. Deterioros y pérdidas de inversiones financieras

Las correcciones valorativas por deterioro en inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas y, en su caso, su reversión, se contabilizarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Resultados y variación del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.a.ii).



CLASE 8.ª



006604431

v. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

j) Impuesto sobre Beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. A estos efectos, se considerarán diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en patrimonio.

En cada cierre se evalúan los derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros. No obstante, los Administradores de la sociedad gestora han decidido no contabilizar el crédito fiscal que se deriva de dichas pérdidas, al no poder estimar de forma razonable el momento de su recuperación, no siendo, en ningún caso, su efecto significativo con respecto a estas cuentas anuales. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden del Fondo.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre. Por el contrario, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida que exista probabilidad de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La cuantificación de dichos activos y pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración. Dadas las exenciones y deducciones a los que se encuentra acogido el Fondo, en ningún caso sus activos fiscales serían significativos.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 no incluye importe alguno en concepto de provisión para el Impuesto de Sociedades como consecuencia de la aplicación de bases imponibles negativas en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio. Asimismo, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 no incluyen importe alguno en concepto de provisión para el Impuesto sobre Sociedades como consecuencia de haber obtenido bases imponibles negativas en dicho ejercicio. (véase Nota 12).

El Fondo se encuentra acogido a los beneficios fiscales establecidos por la Ley 27/2014, de 27 noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y que, en síntesis, son los siguientes:

1. Exención parcial por las rentas que se obtengan en la transmisión de acciones y participaciones, según el año de transmisión computado desde el momento de la adquisición, en caso de que no se cumplan los requisitos establecidos en el artículo 21 de la Ley 27/2014, de 27 noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Dicha exención será del 99% desde el inicio del segundo año y hasta el decimoquinto, incluido. En el primer año y a partir del decimoquinto no se aplicará exención, salvo las excepciones establecidas en la normativa fiscal vigente. En el caso de que la entidad participada acceda a cotización



CLASE 8.ª



006604432

en un mercado de valores regulado en Directiva 2004/39/CEE del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de abril de 2004, la aplicación de la exención quedará condicionada a que el Fondo proceda a transmitir su participación en el capital de la empresa participada en un plazo no superior a tres años, contados desde la vigente fecha en que se hubiera producido la admisión a cotización de esta última.

2. Exención por doble imposición interna de los dividendos internos o, en su caso, exención para evitar la doble imposición internacional sobre dividendos de fuente extranjera, de acuerdo a lo previsto en el artículo 21 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, de las participaciones en beneficios percibidos de las sociedades que el Fondo promueva o fomente, cualquiera que sea el porcentaje de participación y el tiempo de tenencia de las acciones o participaciones, con la excepción de las sociedades participadas radicadas en paraísos fiscales.

Con las especificidades anteriormente indicadas, el Fondo se encuentra sujeto a tributación al tipo general del 25% del impuesto sobre Sociedades.

Adicionalmente, la Ley 27/2014, anteriormente indicada, para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero del 2015, elimina la limitación temporal para la aplicación de bases imponible negativas, introduciendo una limitación cuantitativa del 70% de la base imponible previa a su compensación, admitiéndose, en todo caso, un millón de euros. No obstante lo anterior, la Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, establece que, con efectos para los períodos impositivos que se inicien en el año 2016, el porcentaje de aplicación será el 60% (y no el 70% establecido con carácter general). Adicionalmente, el Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, establece que, con efectos para los períodos impositivos que se inicien a partir de 1 de enero de 2016, los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros (durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo), aplicarán los siguientes límites:

- El 50%, cuando en los referidos 12 meses el importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros, pero inferior a 60 millones de euros.
- El 25%, cuando en los referidos 12 meses el importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 60 millones de euros.

k) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

l) Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.



CLASE 8.ª



006604433

m) Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por el Fondo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto. Por tanto, en este estado se presenta, en su caso:

- a) El resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- b) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al patrimonio neto del Fondo.
- c) Las transferencias realizadas a la cuenta de pérdidas y ganancias según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- d) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen, en su caso, en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Total ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- b) Operaciones con partícipes: recoge los cambios en el patrimonio neto derivados de las suscripciones y reembolsos realizados durante el ejercicio.
- c) Otras variaciones del patrimonio: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

n) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.



CLASE 8.ª



006604434

- **Actividades de explotación:** actividades típicas de las entidades de capital-riesgo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

o) Transacciones con vinculadas

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre el Fondo y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 15ª de elaboración de cuentas anuales del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007.

4. Distribución de resultados

La propuesta de aplicación del resultado del Fondo, correspondiente al ejercicio 2020, fue aprobada por decisión de la Junta General de Accionistas de su Sociedad Gestora el 30 de junio de 2021. La propuesta de aplicación del resultado del Fondo correspondiente al ejercicio 2021 que el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora propondrá para su aprobación, es la siguiente:

	Euros
Resultado del ejercicio	10.063.023,71
Distribución:	
A resultados de ejercicios anteriores	10.063.023,71
	10.063.023,71

5. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

5.1 Instrumentos de patrimonio

El detalle de los saldos de estos epígrafes del balance, compuestos íntegramente por entidades objeto de capital riesgo, atendiendo a la tipología de la entidad participada, el plazo en el que se estima enajenarlas, la moneda de contratación y a la admisión o no a cotización en Bolsa de los valores, es el siguiente:



006604435

CLASE 8.ª

	Euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Por entidad participada:		
Entidades de grupo	-	-
Entidades asociadas	5.460.886,59	6.440.077,30
<i>De las que capital inicio</i>	-	1.951.626,72
	5.460.886,59	6.440.077,30
Por moneda:		
En euros	4.125.463,28	4.567.940,93
En moneda extranjera	1.335.423,31	1.872.136,37
	5.460.886,59	6.440.077,30
Por cotización:		
No cotizados	5.460.886,59	6.440.077,30
	5.460.886,59	6.440.077,30

El movimiento habido durante el ejercicio 2021 en el saldo de estos epígrafes al coste histórico, sin considerar las correcciones valorativas por deterioro, se muestra a continuación:

Participación	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Euros			Saldo al 31 de diciembre de 2021
		Trasposos entre carteras durante 2021	Adquisiciones y/o suscripciones	Retiros	
Deporvillage, S.L. (*)	1.308.442,58	-	-	(1.308.442,58)	-
Blooming Experience, S.L. (**)	1.951.626,72	(1.951.626,72)	-	-	-
Procsea, S.A.	1.872.136,37	-	169.893,63	-	2.042.030,00
Totem, S.A.S	1.294.871,63	-	-	-	1.294.871,63
Together Price, Ltd. (***)	-	946.217,25	251.655,89	-	1.197.873,14
Likeminded Technologies, S.L. (***)	-	1.613.718,51	-	-	1.613.718,51
Coinvest Samaipata 2019, S.L.	3.000,00	-	-	-	3.000,00
Samaipata BE2020, S.L.	10.000,00	-	-	-	10.000,00
Samaipata MA2021, S.L.	-	-	3.000,00	-	3.000,00
Samaipata BE2021, S.L.	-	-	3.000,00	-	3.000,00
	6.440.077,30	608.309,04	427.549,52	(1.308.442,58)	6.167.493,28

(*) Durante el ejercicio 2021, el Fondo desinviertió en la mencionada sociedad, registrando un ingreso de 13.123.486,64 euros en el epígrafe "Resultados por enajenaciones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 5.3).

(**) Durante el ejercicio 2021, con motivo de la pérdida de influencia en la toma de decisiones, dicha participación se ha clasificado en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo- Instrumentos de patrimonio- De entidades objeto de capital riesgo".

(***) Durante el ejercicio 2021, como consecuencia de obtener influencia en la toma de decisiones, dichas participaciones se han clasificado en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo- Instrumentos de patrimonio- De entidades objeto de capital riesgo".



CLASE 8.ª



006604436

El movimiento habido durante el ejercicio 2020 en el saldo de estos epígrafes al coste histórico, sin considerar las correcciones valorativas por deterioro, se muestra a continuación:

Participación	Euros				
	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Trasposos entre carteras durante 2020	Adquisiciones y/o suscripciones	Retiros	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Deporvillage, S.L.	1.308.442,58	-	-	-	1.308.442,58
Ridee, Ltd. (*)	888.309,75	-	-	(888.309,75)	-
21 Buttons APP, S.L. (**)	2.487.562,94	(2.487.562,94)	-	-	-
Blooming Experience, S.L.	1.951.626,72	-	-	-	1.951.626,72
Procsea, S.A (***)	-	1.872.136,37	-	-	1.872.136,37
Totem, S.A.S (***)	-	895.411,63	399.460,00	-	1.294.871,63
Coinvest Samaipata 2019, S.L.	3.000,00	-	-	-	3.000,00
Samaipata BE2020, S.L.	-	-	10.000,00	-	10.000,00
	6.638.941,99	279.985,06	409.460,00	(888.309,75)	6.440.077,30

(*) Durante el ejercicio 2019, el Fondo procedió a deteriorar la totalidad de la participación, registrando un deterioro por importe de 888.309,75 euros. Con fecha 3 de octubre de 2020 se publicó el anuncio de disolución de la compañía, haciéndose efectiva el 13 de enero de 2021.

(**) Durante el ejercicio 2020, con motivo de la pérdida de influencia en la toma de decisiones, dicha participación se ha clasificado en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo- Instrumentos de patrimonio- De entidades objeto de capital riesgo".

(***) Durante el ejercicio 2020, como consecuencia de la obtención de influencia en la toma de decisiones, dichas participaciones se han clasificado en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo- Instrumentos de patrimonio- De entidades objeto de capital riesgo".



CLASE 8.ª



006604437

Al 31 de diciembre de 2021, el detalle de las Inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas asociadas era el siguiente:

Entidad	Actividad Principal	Fecha de Adquisición	Porcentaje de Participación	Euros				
				Valor Razonable (*)	Coste Histórico	Corrección de Valor acumulada	Valor en libros	Plusvalías
Procsea, S.A.	Intermediación mercado pescado fresco	Mar - 2018	8,813%	1.335.423,31	2.042.030,00	(706.606,69)	1.335.423,31	-
Totem, S.A.S	Producción y venta minicafeterías	Mar - 2018	16,248%	1.514.819,68	1.294.871,63	-	1.294.871,63	219.948,05
Together Price, Ltd.	Gestión suscripciones	Ag - 2018	24,097%	2.501.034,00	1.197.873,14	-	1.197.873,14	1.303.160,86
Likeminded Technologies, S.L.	Servicios de software	Feb - 2019	13,231%	2.770.821,10	1.613.718,51	-	1.613.718,51	1.157.102,59
Coinvest Samaipata 2019, S.L.	Tenencia de acc y part	Oct - 2019	0,880%	3.000,00	3.000,00	-	3.000,00	-
Samaipata BE2020, S.L.	Tenencia de acc y part	Jun - 2020	2,755%	10.000,00	10.000,00	-	10.000,00	-
Samaipata MA2021, S.L.	Tenencia de acc y part	Abr - 2021	0,423%	3.000,00	3.000,00	-	3.000,00	-
Samaipata BE2021, S.L.	Tenencia de acc y part	Jul - 2021	0,131%	3.000,00	3.000,00	-	3.000,00	-
				8.141.098,09	6.167.493,28	(706.606,69)	5.460.886,59	2.680.211,50

(*) Calculado de acuerdo a lo descrito en la Nota 3.a.ii.

Al 31 de diciembre de 2020, el detalle de las Inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas asociadas era el siguiente:

Entidad	Actividad Principal	Fecha de Adquisición	Porcentaje de Participación	Euros				
				Valor Razonable (*)	Coste Histórico	Corrección de Valor acumulada	Valor en libros	Plusvalías
Deporvillage, S.L.	E-commerce de material deportivo	Feb - 2016	9,178%	14.599.958,00	1.308.442,58	-	1.308.442,58	13.291.515,42
Blooming Experience, S.L.	E-commerce flores a domicilio	Abr - 2017	16,974%	7.972.072,00	1.951.626,72	-	1.951.626,72	6.020.445,28
Procsea, S.A	Intermediación mercado pescado fresco	Mar - 2018	8,665%	2.569.405,39	1.872.136,37	-	1.872.136,37	697.269,02
Totem, S.A.S	Producción y venta minicafeterías	Mar - 2018	16,227%	2.231.851,06	1.294.871,63	-	1.294.871,63	936.979,43
Coinvest Samaipata 2019, S.L.	Tenencia de acc y part	Oct - 2019	0,880%	3.000,00	3.000,00	-	3.000,00	-
Samaipata BE2020, S.L.	Tenencia de acc y part	Jun - 2020	2,755%	10.000,00	10.000,00	-	10.000,00	-
				27.386.286,45	6.440.077,30	-	6.440.077,30	20.946.209,15

(*) Calculado de acuerdo a lo descrito en la Nota 3.a.ii.



CLASE 8.ª



006604438

A continuación, se muestra una breve descripción de cada una de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas:

Deporvillage, S.L.

Deporvillage, S.L. tiene por objeto social la actividad comercial, comercio al por mayor y al por menor de ropa y productos deportivos. Las actividades desarrolladas por la Sociedad consisten en i) compra de material deportivo de marcas especializadas; ii) venta online de dicho material deportivo; iii) coordinación de la logística para el envío de los productos al cliente y atención al cliente post envío.

Las primeras inversiones en la sociedad se realizaron a través de Saimapata Ventures, S.L. sociedad dedicada a la intermediación en operaciones con valores y otros activos, extinguida el 19 de agosto de 2016 y cuyo balance (20.069 participaciones de la sociedad adquiridas por importe total de 824.366,23 euros, entre otros) fue traspasado en su totalidad al Fondo con fecha 29 de febrero de 2016. Adicionalmente, con fecha 8 de julio de 2016, el Fondo acudió a una ampliación de capital de dicha sociedad en la que suscribió 4.666 participaciones sociales de un valor nominal de un euro cada una, efectuando para ello un desembolso de 357.989,24 euros. Asimismo, a fecha 31 de julio de 2017, el Fondo acudió a una nueva ampliación de capital de dicha sociedad en la que suscribió 1.418 participaciones sociales de un valor nominal de un euro cada una, efectuando para ello un desembolso de 126.087,11 euros.

El 25 de junio de 2021 la sociedad participada fue vendida en su totalidad registrando un resultado positivo en la venta de 13.123.486,64 euros que fueron registrados en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) - Resultados por enajenaciones (neto) - Instrumentos de patrimonio" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021. Tal y como se establece en el contrato de venta, se ha recibido un primer cobro de 11.995.532,55 euros, quedando pendiente a 31 de diciembre de 2021 el importe restante, ya que se fijará en función del EBITDA obtenido por la Sociedad al 31 de diciembre de 2021. A dicha fecha, el Fondo ha registrado en dicho epígrafe la mejor estimación del importe pendiente de cobro por el Fondo que asciende a 2.436.396,67 euros que, adicionalmente, se encuentran registrados en el epígrafe "Deudores" del activo del balance.

Procsea, S.A.

Procsea, S.A. tiene por objeto social la prestación de servicios de intermediación en el mercado de pescado fresco entre los comerciantes y la industria alimentaria a través de una plataforma web online.

El 12 de marzo de 2018, el Fondo acudió a una ampliación de capital de dicha sociedad en la que suscribió 11.889 participaciones sociales de un valor nominal de 1 franco suizo cada una, efectuando para ello un desembolso de 862.055,00 euros. Posteriormente, con fecha 25 de julio de 2019, el Fondo acudió a una ampliación de capital en la que suscribió 8.163 participaciones sociales de un valor nominal de 1 franco suizo cada una, efectuando para ello un desembolso de 1.003.443,27 euros. Dado que dicha ampliación de capital supuso la entrada de terceros en la compañía, se consideró constituyente de precio para el cálculo del valor razonable de la participada al 31 de diciembre de 2020.

Con fecha 16 de julio de 2021 la sociedad ha realizado un aumento del capital social mediante aportación dineraria, mediante la emisión de 11.742 nuevas participaciones, de las que el Fondo ha suscrito un total de 1.387 participaciones sociales de un valor nominal de 1 franco suizo cada una, efectuando para ello un desembolso de 169.893,63 euros.

Al 31 de diciembre de 2021, la valoración de Procsea, S.A. se ha obtenido en base a una valoración siguiendo el método de la valoración por múltiplos comparables basados en el valor bruto de los servicios vendidos durante el ejercicio. Con respecto a dicha valoración, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han realizado una corrección valorativa al valor de la participación en la sociedad por importe 706.606,69 euros que se recogen



CLASE 8.ª



006604439

dentro del epígrafe de “Deterioros y pérdidas de inversiones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021.

El porcentaje de participación en el capital de la sociedad ascendía al 31 de diciembre de 2021 y 2020 al 8,813% y 8,665% respectivamente.

Totem, S.A.S.

Totem, S.A.S. tiene por objeto social la elaboración y comercialización de mini cafeterías personalizadas para oficinas, ofreciendo refrigerios y productos saludables, promoviendo el bienestar de los trabajadores y la interacción en el lugar de trabajo.

El 28 de marzo de 2018, el Fondo acudió a una ampliación de capital de dicha sociedad en la que suscribió 1.667 participaciones sociales de un valor nominal de 0,05 euros cada una, efectuando para ello un desembolso de 590.951,50 euros. Posteriormente, con fecha 14 de junio de 2019, el Fondo acudió a una ampliación de capital en la que suscribió 598 participaciones sociales de un valor nominal de 0,05 euros cada una, efectuando para ello un desembolso de 299.908,96 euros. Dado que dicha ampliación de capital supuso la entrada de terceros en la compañía, se consideró constituyente de precio para el cálculo del valor razonable de la participada.

Posteriormente, con fecha de 28 de febrero de 2020 el Fondo suscribió warrants de suscripción de acciones (BSA Air) por importe de 60.000 euros, los cuales le dieron derecho a suscribir posteriormente, a su valor nominal y en determinadas condiciones, un número variable de acciones de Totem, S.A.S. Con fecha 21 de julio de 2020, el Fondo decidió ejercer la BSA Air suscribiendo 86 participaciones de un valor nominal de 0,05 euros cada una, adicionalmente acudió a una ampliación de capital de dicha sociedad en la que suscribió 440 participaciones sociales de un valor nominal de 0,05 euros cada una, efectuando para ello un desembolso de 339.460,00 euros.

Al 31 de diciembre de 2021, la valoración de Totem, S.A.S., se ha obtenido en base a una valoración siguiendo el método de la valoración por múltiplos comparables basados en los ingresos obtenidos durante el ejercicio. La comparación entre el valor en libros y el valor razonable determinado de acuerdo con lo descrito anteriormente, ha puesto de manifiesto unas plusvalías latentes asociadas a la participación directa del Fondo en Totem, S.A.S., por importe de 219.948,05 euros, que se incluyen, netas del efecto fiscal, en el epígrafe “Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)” de las cuentas de orden.

El porcentaje de participación en el capital de la sociedad ascendía al 31 de diciembre de 2021 y 2020 al 16,248% y 16,227%, respectivamente.

Together Price, Ltd.

Together Price, Ltd. tiene por objeto social facilitar la gestión de los gastos de suscripción por el consumo de servicios digitales en grupo.

El 1 de agosto de 2018, el Fondo acudió a una ampliación de capital de dicha sociedad en la que suscribió 26.056 participaciones sociales de un valor nominal de 0,01 euros cada una, efectuando para ello un desembolso de 411.124,29 euros. Posteriormente, con fecha 3 de mayo de 2019 acudió a una nueva ampliación de capital de dicha sociedad en la que suscribió 7.414 participaciones sociales de un valor nominal de 0,01 euros cada una, efectuando para ello un desembolso de 250.000,00 euros.

Con fecha 13 de agosto del 2019 el Fondo concedió a la sociedad un préstamo convertible en acciones por importe de 275.000,00 euros. Con fecha 31 de diciembre de 2020 se convirtió el principal por 7.643 participaciones.

Con fecha 9 de junio de 2020 el Fondo concedió a la sociedad un préstamo convertible en acciones por importe de 150.000,00 euros. Con fecha 6 de octubre de 2021 se ha convertido el principal por 2.995 participaciones.



CLASE 8.ª



006604440

Con fecha 1 de junio de 2021 el Fondo concedió a la sociedad un préstamo convertible en acciones por importe de 100.000,00 euros. Con fecha 2 de noviembre de 2021 se ha producido la conversión de dicho préstamo por un total de 940 participaciones.

Al 31 de diciembre de 2021, la valoración de Together Price, Ltd. se ha obtenido en base a una valoración siguiendo el método de la valoración por múltiplos comparables basados en los ingresos obtenidos durante el ejercicio. La comparación entre el valor en libros y el valor razonable determinado de acuerdo con lo descrito anteriormente, ha puesto de manifiesto unas plusvalías latentes asociadas a la participación directa del Fondo en Together Price, Ltd. por importe de 1.303.160,86 euros, que se incluyen, netas del efecto fiscal, en el epígrafe "Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)" de las cuentas de orden.

El porcentaje de participación en el capital de la sociedad ascendía al 31 de diciembre de 2021 y 2020 al 24,097% y 22,856%, respectivamente.

Likeminded Technologies, S.L.

Likeminded Technologies, S.L. tiene por objeto social el desarrollo y servicios de software, servicios de creación y organización de contenidos digitales, además de la consultoría, publicidad y servicios de marketing; gestión y venta de marca personal y venta de merchandising y otros productos.

El 19 de febrero de 2019, el Fondo acudió a una ampliación de capital de dicha sociedad en la que se suscribió 1 participación social de un valor nominal de 0,10 euros, efectuando para ello un desembolso de 84,37 euros.

Asimismo, con fecha 19 de febrero de 2019, el Fondo concedió a la sociedad un préstamo convertible en acciones, cuyo principal ascendía a 818.000,00 euros. Posteriormente, con fecha 28 de noviembre de 2019, se aumentó el capital de la sociedad mediante la conversión del bono convertible por el mismo importe. De la conversión resultante, el Fondo adquirió 9.695 nuevas participaciones, que junto con los gastos asociados a la operación el total de la inversión en la esta sociedad ascendió a 835.543,46 euros.

Posteriormente, con fecha 14 de abril de 2020, el Fondo concedió a la sociedad un préstamo convertible en acciones, cuyo principal ascendía a 375.000,00 euros. Posteriormente, con fecha 13 de agosto de 2020, se aumentó el capital de la sociedad mediante la conversión del bono convertible y un aumento de capital por importe total de 399.999,75 euros. De la operación resultante, el Fondo adquirió 484.365 nuevas participaciones, que junto con los gastos asociados a la operación el total de la inversión en la esta sociedad ascendió a 1.613.718,51 euros.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor razonable de Likeminded Technologies, S.L. se ha obtenido en base a la última transacción vinculante con terceros acontecida con fecha 14 de agosto de 2020. No obstante lo anterior, al cierre del ejercicio 2021, no se observan indicios de deterioro en la evolución de la compañía que hayan modificado el importe del valor razonable resultante de dicha transacción.

El porcentaje de participación en el capital de la sociedad ascendía al 31 de diciembre de 2021 y 2020 al 13,231%, en ambos ejercicios.

Coinvest Samaipata 2019, S.L.

Coinvest Samaipata 2019, S.L. se constituyó el 16 de agosto de 2019 y tiene como objeto social la tenencia de participaciones sociales y acciones. Con fecha 7 de octubre de 2019 el Fondo acudió a la ampliación de capital en la que suscribió 3.000 participaciones de la Clase B de un valor nominal de 1 euros cada una, efectuando para ello un desembolso de 3.000 euros. En ese mismo acto se reasignaron las participaciones entre algunos de los accionistas por lo que el Fondo finalmente es el titular de 3.000 participaciones sociales de Clase A. Actualmente, esta sociedad únicamente mantiene en cartera títulos de Matera, S.A.S. (anteriormente denominada Illicopro, S.A.S.) -sociedad participada también por el Fondo-.

El porcentaje de participación en el capital de la sociedad ascendía al 31 de diciembre de 2021 y 2020 al 0,880%.



CLASE 8.ª



006604441

Samaipata BE2020, S.L.

Samaipata BE2020, S.L. se constituyó el 25 de junio de 2020 y tiene como objeto social la tenencia de participaciones sociales y acciones. El Fondo asumió 10.000 participaciones sociales de la clase A de 1 euro de valor nominal cada una. Actualmente, esta sociedad únicamente mantiene en cartera títulos de Blooming Experience, S.L. (sociedad participada también por el Fondo).

El porcentaje de participación en el capital de la sociedad ascendía al 31 de diciembre de 2021 y 2020 al 2,755%.

Samaipata MA2021, S.L.

Samaipata MA2021, S.L. se constituyó el 9 de abril de 2021 y tiene como objeto social la tenencia de participaciones sociales y acciones. El Fondo asume 3.000 participaciones de la Clase A-1 de un valor nominal de 1 euro cada una, efectuando para ello un desembolso de 3.000 euros. Actualmente, esta sociedad únicamente mantiene en cartera títulos de Matera, S.A.S. (anteriormente denominada Illicopro, S.A.S.) -sociedad participada también por el Fondo-.

El porcentaje de participación en el capital de la sociedad ascendía al 31 de diciembre de 2021 a un 0,423%.

Samaipata BE2021, S.L.

Samaipata MA2021, S.L. se constituyó el 1 de julio de 2021 y tiene como objeto social la tenencia de participaciones sociales y acciones. El Fondo asume 3.000 participaciones de la Clase A-1 de un valor nominal de 1 euro cada una, efectuando para ello un desembolso de 3.000 euros. Actualmente, esta sociedad únicamente mantiene en cartera títulos de Blooming Experience, S.L.

El porcentaje de participación en el capital de la sociedad ascendía al 31 de diciembre de 2021 a un 0,131%.

A continuación, se presentan determinados datos relativos a las participaciones en las empresas del grupo y asociadas que no han sido deterioradas en su totalidad al 31 de diciembre de 2021:

Entidad	Tipo de Capital	Domicilio	Auditor	Miles de Euros				
				Patrimonio Neto				
				Capital	Reservas y Otros	Resultado por Operaciones Continuadas	Resto del Patrimonio Neto	Total Patrimonio Neto
Procsea, S.A (2)	Desarrollo	Lausanne	Mazars	235,46	1.776,02	(1.633,27)	-	378,21
Totem, S.A.S (1)	Desarrollo	Paris	-	0,86	2.499,87	(2.355,27)	-	145,45
Together Price, Ltd. (1)	Desarrollo	Londres	-	1,62	785,52	(43,73)	(64,46)	678,96
Likeminded Technologies, S.L.	Desarrollo	Murcia	-	4.764,40	1,23	(2.013,82)	-	2.751,81
Coinvest Samaipata 2019, S.L (1)	Inicio	Madrid	-	341,00	(11,90)	(1,15)	-	327,95
Samaipata BE2020, S.L. (1)	Inicio	Madrid	-	363,00	(5,95)	(0,54)	-	356,51
Samaipata MA2021, S.L. (1)	Inicio	Madrid	-	710,00	-	(7,37)	-	702,63
Samaipata BE2021, S.L. (1)	Inicio	Madrid	-	2.280,00	-	(14,16)	-	2.265,84

(1) Obtenido de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 que no son objeto de auditoría.

(2) Obtenido de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 que son objeto de auditoría. Estados financieros expresados en francos suizos, se ha aplicado el tipo de cambio oficial facilitados por el Banco Central Europeo (BCE) a 31 de diciembre de 2021.



006604442

CLASE 8.ª**5.2 Préstamos y créditos a empresas**

	Euros	
	2021	2020
Clasificación:		
Préstamos y partidas a cobrar	-	250.000,00
	-	250.000,00
Naturaleza:		
Préstamos y créditos a empresas	-	250.000,00
	-	250.000,00
Vencimiento:		
Corto plazo	-	-
Largo plazo	-	250.000,00
	-	250.000,00
Moneda:		
En euros	-	-
En moneda extranjera	-	250.000,00
	-	250.000,00

Este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2020 recogía un préstamo convertible concedido el 16 de junio de 2020 a Blooming Experience, S.L., cuyo principal ascendía a 250.000 euros. El vencimiento del préstamo estaba fijado en 24 meses y devengaba un tipo de interés anual del 3% sobre el principal. Finalmente, dicho préstamo ha sido convertido con fecha 13 de julio de 2021 (véase Nota 6.1).

5.3 Resultados por enajenación de Instrumentos de patrimonio

El epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (neto) – Resultados por enajenaciones (netos) – Instrumentos de patrimonio" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta incluye los resultados obtenidos por el Fondo en la enajenación de sus participaciones. La composición de dicho epígrafe, se muestra a continuación:

	Euros	
	2021	2020
Deporvillage, S.L.	13.123.486,64	-
	13.123.486,64	-

6. Inversiones financieras a largo plazo**6.1 Inversiones financieras a largo plazo – Instrumentos de patrimonio**

La composición de este epígrafe del activo del balance, atendiendo a su clasificación, naturaleza y moneda de contratación, es la siguiente:



006604443

CLASE 8.ª

	Euros	
	2021	2020
Clasificación: Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	29.213.655,91	17.781.439,26
	29.213.655,91	17.781.439,26
Naturaleza: Instrumentos de patrimonio	29.213.655,91	17.781.439,26
Cotizados	-	-
No cotizados	29.213.655,91	17.781.439,26
	29.213.655,91	17.781.439,26
Moneda: En euros	25.303.912,10	13.642.071,63
En moneda extranjera	3.909.743,81	4.139.367,63
	29.213.655,91	17.781.439,26

El movimiento habido durante el ejercicio 2021 en el saldo de estos epígrafes al coste histórico, sin considerar las correcciones valorativas por deterioro, se muestra a continuación:

Participación	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Euros			Saldo al 31 de diciembre de 2021
		Trasposos entre carteras durante 2021	Adquisiciones y/o suscripciones	Retiros	
Spotahome, Ltd	1.001.869,34	-	-	-	1.001.869,34
On Truck Holding S.A.S.	1.238.905,80	-	-	-	1.238.905,80
Blooming Experience, S.L. (*)	-	1.951.626,72	335.356,02	-	2.286.982,74
Hello Happy Days, S.A.S.	549.973,40	-	-	-	549.973,40
The Justice Platform, INC.	1.556.460,65	-	-	-	1.556.460,65
Together Price, Ltd. (**)	946.217,25	(946.217,25)	-	-	-
Matera, S.A.S.	1.559.410,48	-	605.009,94	-	2.164.420,42
Geomiq, Ltd	877.225,45	-	74.671,44	-	951.896,89
Likeminded Technologies, S.L. (**)	1.613.718,51	(1.613.718,51)	-	-	-
Motley London, Ltd.	587.999,68	-	516.927,14	-	1.104.926,82
People (anteriormente 21 Buttons APP, S.L.)	2.487.562,94	-	-	-	2.487.562,94
	12.419.343,50	(608.309,04)	1.531.964,54	-	13.342.999,00

(*) Durante el ejercicio 2021, con motivo de la pérdida de influencia en la toma de decisiones, dicha participación se ha clasificado en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo- Instrumentos de patrimonio- De entidades objeto de capital riesgo".

(**) Durante el ejercicio 2021, como consecuencia de la obtención de influencia en la toma de decisiones, dichas participaciones se han clasificado en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo- Instrumentos de patrimonio- De entidades objeto de capital riesgo".



CLASE 8.ª



006604444

El movimiento habido durante el ejercicio 2020 en el saldo de estos epígrafes al coste histórico, sin considerar las correcciones valorativas por deterioro, se muestra a continuación:

Participación	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Euros			Saldo al 31 de diciembre de 2020
		Trasposos entre carteras durante 2020	Adquisiciones y/o suscripciones	Retiros	
Angolo Capital Partners, S.L.	60.000,00	-	-	(60.000,00)	-
Spotahome, Ltd	1.001.869,34	-	-	-	1.001.869,34
On Truck Holding SAS	1.238.905,80	-	-	-	1.238.905,80
Procsea, S.A. (*)	1.872.136,37	(1.872.136,37)	-	-	-
Totem, S.A.S. (*)	895.411,63	(895.411,63)	-	-	-
Hello Happy Days, S.A.S.	549.973,40	-	-	-	549.973,40
The Justice Platform, INC.	927.732,31	-	628.728,34	-	1.556.460,65
Together Price, Ltd.	671.216,95	-	275.000,30	-	946.217,25
Matera, S.A.S. (anteriormente denominado Illicopro, S.A.S.)	1.559.410,48	-	-	-	1.559.410,48
Likeminded Technologies, S.L.	835.543,46	-	778.175,05	-	1.613.718,51
Geomiq, Ltd	767.991,32	-	109.234,13	-	877.225,45
Motley London, Ltd.	587.999,68	-	-	-	587.999,68
21 Buttons APP, S.L. (**)	-	2.487.562,94	-	-	2.487.562,94
	10.968.190,74	(279.985,06)	1.791.137,82	(60.000,00)	12.419.343,50

(*) Durante el ejercicio 2020, con motivo de obtener influencia en la toma de decisiones, dichas participaciones se han clasificado en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo- Instrumentos de patrimonio- De entidades objeto de capital riesgo".

(**) Durante el ejercicio 2020, como consecuencia de la pérdida de influencia en la toma de decisiones, dicha participación se ha clasificado en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo- Instrumentos de patrimonio- De entidades objeto de capital riesgo".



006604445

CLASE 8.ª

A continuación, se detalla el saldo de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2021, así como otra información de las entidades participadas del Fondo:

Participación	Euros					
	Importe desembolsado	Deterioro	Plusvalías (minusvalías)	Valor razonable al 31 de diciembre de 2021	Ajustes por valoración (a)	Dividendos, intereses y plusvalías (b)
Spotahome, Ltd	1.001.869,34	-	418.228,61	1.420.097,95	417.183,04	-
On Truck Holding SAS.	1.238.905,80	(842.327,80)	-	396.578,00	-	-
Blooming Experience, S.L.	2.286.982,74	-	9.018.829,03	11.305.811,77	8.906.093,67	-
Hello Happy Days, S.A.S.	549.973,40	-	-	549.973,40	-	-
The Justice Platform, INC.	1.556.460,65	-	490.713,42	2.047.174,07	484.579,50	-
Matera, S.A.S.	2.164.420,42	-	9.467.030,56	11.631.450,98	9.348.692,68	-
Geomiq Ltd.	951.896,89	-	910.672,85	1.862.569,74	899.289,44	-
Motley London, Ltd.	1.104.926,82	(1.104.926,82)	-	-	-	-
People (anteriormente 21 Buttons APP, S.L.)	2.487.562,94	(2.487.562,94)	-	-	-	-
	13.342.999,00	(4.434.817,56)	20.305.474,47	29.213.655,91	20.055.838,33	-

A continuación, se detalla el saldo de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2020, así como otra información de las entidades participadas del Fondo:

Participación	Euros					
	Importe desembolsado	Deterioro	Plusvalías (minusvalías)	Valor razonable al 31 de diciembre de 2020	Ajustes por valoración (a)	Dividendos, intereses y plusvalías (b)
Spotahome, Ltd	1.001.869,34	-	-	1.001.869,34	-	-
On Truck Holding SAS.	1.238.905,80	-	2.072.770,77	3.311.676,57	2.067.588,84	-
Hello Happy Days, S.A.S.	549.973,40	-	-	549.973,40	-	-
The Justice Platform, INC.	1.556.460,65	-	333.058,83	1.889.519,48	332.226,18	-
Together Price, Ltd	946.217,25	-	533.028,49	1.479.245,74	531.695,92	-
Matera, S.A.S. (anteriormente denominado Illicopro, S.A.S.)	1.559.410,48	-	2.969.075,00	4.528.485,48	2.961.652,31	-
Likeminded Technologies, S.L.	1.613.718,51	-	1.157.102,59	2.770.821,10	1.154.209,83	-
Geomiq Ltd.	877.225,45	-	791.317,09	1.668.542,54	789.338,80	-
Motley London, Ltd.	587.999,68	-	(6.694,07)	581.305,61	(6.677,33)	-
21 Buttons APP, S.L.	2.487.562,94	(2.487.562,94)	-	-	-	-
	12.419.343,50	(2.487.562,94)	7.849.658,70	17.781.439,26	7.830.034,55	-

(a) Importes incluidos en el saldo del epígrafe "Ajustes por valoración en el patrimonio neto – Activos financieros disponibles para la venta" del patrimonio neto del balance.

(b) Durante el ejercicio 2020, el Fondo no recibió dividendos de ninguna sociedad participada.



CLASE 8.ª



006604446

A continuación, se muestra una breve descripción de cada una de las inversiones en el patrimonio de empresas:

Spotahome, Ltd

Spotahome, Ltd tiene por objeto social la prestación de servicios de intermediación en la reserva para la compra, venta, alquiler o cualquier otra actividad similar, por cuenta de terceras personas físicas o jurídicas, respecto a viviendas residenciales de cualquier tipo a través de una plataforma web online.

El 30 de mayo de 2017, el Fondo acudió a una ampliación de capital de dicha sociedad en la que suscribió 7.154 participaciones sociales de un valor nominal de un euro cada una, efectuando para ello un desembolso de 501.869,34 euros.

Asimismo, con fecha 12 de febrero de 2018, el Fondo concedió a la sociedad un préstamo convertible en acciones, cuyo principal ascendía a 500.000,00 euros. Posteriormente, con fecha 25 de mayo de 2018, se aumentó el capital de la sociedad mediante la conversión del bono convertible por el mismo importe. De la conversión resultante, el Fondo adquirió 6.750 nuevas participaciones con un descuento del 25% sobre el precio de la ronda.

La sociedad Spotahome, S.L., está en fase de lanzamiento de su actividad habiendo obtenido resultados negativos desde su constitución, a lo que se une el importante efecto negativo que la crisis sanitaria producida por el Covid-19 ha producido sobre su actividad, y por tanto sobre sus ingresos y resultados. En este contexto, la sociedad emprendió un proceso que incluye una redefinición del modelo de negocio, con el fin de preservar la liquidez y facilitar la viabilidad de la misma, en el que se encuentra actualmente inmersa. Esta situación indica la existencia de incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, e igualmente sobre los importes y plazos por los que finalmente se recuperarán los activos y se podrán liquidar los pasivos.

Al 31 de diciembre de 2021, en la valoración de Spotahome, Ltd, se ha tomado como referencia el valor máximo de la compañía fijado para la conversión en la emisión de un préstamo convertible en el ejercicio 2021. La comparación entre el valor en libros y el valor razonable determinado de acuerdo con lo descrito anteriormente, ha puesto de manifiesto unas plusvalías latentes asociadas a la participación directa del Fondo en Spotahome, Ltd, por importe de 418.228,61 euros, que se incluyen, netas del efecto fiscal, en el epígrafe "Ajustes por valoración en patrimonio neto - Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" del balance, en ambos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el porcentaje de participación en el capital de la sociedad ascendía al 1,153%, en ambos ejercicios.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021 Spotahome, LTD. son objeto de auditoría por Deloitte, LLP. El principal activo que posee esta sociedad es una participación en Spotahome, S.L. (Sociedad Unipersonal), cuyas cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021 son objeto de auditoría por Deloitte, S.L.

On Truck Holding S.A.S.

On Truck Holding S.A.S. tiene por objeto social las actividades propias de consultoría logística; el desarrollo, marketing, comercialización, gestión y operación de soluciones de Internet o cualquier otra forma de comunicación electrónica relacionada con el transporte y la logística, así como el desarrollo, la producción, la venta y el comercio de productos informáticos (hardware y software). Sus actividades integran, también la creación, gestión,



CLASE 8.ª



006604447

desarrollo, mantenimiento, promoción y comercialización de una plataforma que funciona con soportes digitales como internet y aplicaciones móviles, cuya función es la de intermediar entre empresas y transportistas.

Con fecha 20 de julio de 2016, el Fondo adquirió a Salvia Digital, S.L. (anteriormente denominada Samaipata Digital, S.L., empresa vinculada al ser esta última accionista de la sociedad gestora del Fondo) 271 participaciones Ninjatruck, S.L. de un euro de valor nominal cada una, efectuando para ello un desembolso de 45.000,00 euros.

Adicionalmente, con fecha 30 de septiembre de 2016, el Fondo adquirió a una ampliación de capital de dicha sociedad en la que suscribió 611 participaciones sociales de un valor nominal de un euro cada una, efectuando para ello un desembolso de 364.204,93 euros. Posteriormente, con fecha 5 de mayo de 2017, el Fondo adquirió a un tercero 84 participaciones sociales de un valor nominal de un euro de cada una, por 115.651,20 euros. Por otro lado, se modificó el valor nominal de las participaciones sociales de tal forma que a cada participación de un euro de valor nominal le corresponden 100 participaciones sociales nuevas de 0,01 euros de valor nominal. Por último, el Fondo acudió a una ampliación de capital en la que suscribió 32.191 participaciones sociales, efectuando para ello un desembolso de 561.038,27 euros, siendo el precio por participación de 17,21 euros, una vez excluidos los gastos.

Asimismo, con fecha 9 de mayo de 2018, el Fondo acudió a una ampliación de capital en la que suscribió 6.058 participaciones sociales, de 0,01 euros de valor nominal, efectuando para ello un desembolso de 149.996,08 euros, siendo el precio por participación de 24,76 euros, una vez excluidos los gastos. Dado que dicha ampliación de capital supuso la entrada de terceros en la compañía, se consideró constituyente de precio para el cálculo del valor razonable de la participada.

Adicionalmente, con fecha 9 de mayo de 2018, D. José del Barrio Puerta, consejero de Samaipata Ventures, S.G.E.I.C., S.A., renunció como consejero de la sociedad participada. Como consecuencia, la sociedad participada Ninjatruck, S.L. dejó de ser considerada como una inversión en empresas asociadas a largo plazo para el Fondo pasando a registrarse como una Inversión financiera a largo plazo.

Con fecha 19 de diciembre de 2018 y tras una reestructuración societaria, el Fondo pasó a ser accionista de la sociedad dominante del grupo, On Truck Holding S.A.S., con domicilio social en París.

Con fechas 20 de diciembre de 2019 y 29 de mayo de 2020 la sociedad dominante realizó sendas ampliaciones de capital en las que el Fondo no acudió.

Al 31 de diciembre de 2021, la valoración de On Truck Holding S.A.S. se ha obtenido en base a una valoración siguiendo el método de la valoración por múltiplos comparables basados en el valor bruto de los servicios vendidos durante el ejercicio. Con respecto a dicha valoración, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han realizado una corrección valorativa al valor de la participación en la sociedad por importe 842.327,80 euros que se recogen dentro del epígrafe de "Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021.

El porcentaje de participación en el capital de la sociedad dominante ascendía al 31 de diciembre de 2021 y 2020 al 3,861%, en ambos ejercicios.

Blooming Experience, S.L.

Blooming Experience, S.L. tiene por objeto social el comercio al por menor, así como la distribución, intermediación y servicios relacionados con los artículos de flores y plantas ofrecerá través de una solución digital.

El Fondo invirtió por primera vez en la sociedad el 4 de abril de 2017, asumiendo 1.988 participaciones de un euro de valor nominal cada una, efectuando para ello un desembolso de 277.160,23 euros. Posteriormente, el Fondo acudió a varias ampliaciones de capital más, suscribiendo 1.843 participaciones sociales, efectuando para ello un desembolso de 612.036,57 euros.



CLASE 8.ª



006604448

Con fecha 28 de septiembre de 2018, el Fondo adquirió 138 participaciones sociales, de un euro de valor nominal cada una, por 64.860,00 euros. Asimismo, durante el ejercicio 2018, el Fondo acudió a una nueva ampliación de capital suscribiendo 1.384 participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una, efectuando para ello un desembolso de 735.360,72 euros.

Con fecha 28 de febrero de 2019 se produjo una ampliación de capital en la que no participó el Fondo pero que supuso la entrada de terceros en la compañía con el compromiso de realizar la siguiente ronda de financiación bajo unas condiciones determinadas. Posteriormente, con fecha 27 de noviembre de 2019, el Fondo adquirió 225 participaciones sociales, de un euro de valor nominal cada una, por 157.990,50 euros y acudió a una nueva ampliación de capital suscribiendo 105 participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una, efectuando para ello un desembolso de 92.161,65 euros más 7.991,45 euros como gastos asociados a la operación. Al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad gestora del Fondo ha realizado la valoración de la compañía empleando para ello el método de múltiplos comparable sobre los ingresos estimados.

Con fecha 16 de junio de 2020, el Fondo suscribió un contrato de préstamo convertible por importe de 250.000,00 euros. Finalmente, con fecha 13 de julio de 2021, el Fondo ha ejecutado el derecho de conversión sobre el préstamo convertible que tenía concedido a la Sociedad por el que suscribió 210 nuevas participaciones.

Con fecha 13 de julio de 2021, el Fondo ha suscrito un contrato de compraventa de participaciones de la sociedad a un inversor particular, por el cuál ha adquirido 6 nuevas participaciones abonando un importe de 8.716,80 euros. Asimismo, ha dicha fecha, la sociedad realizó un aumento del capital social mediante aportación dineraria, mediante la emisión de 13.186 nuevas participaciones, de las que el Fondo ha suscrito un total de 28 participaciones sociales de un valor nominal de un euro cada una, efectuando para ello un desembolso de 50.848,00 euros.

Adicionalmente, y como consecuencia de los servicios prestados para llevar a cabo las inversiones en esta participada, se han activado gastos por importe de 25.791,22 euros, formando parte del valor inicial de la participación.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor razonable de Blooming Experience, S.L., se ha obtenido en base a la última transacción de participaciones de la sociedad en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, realizado en el ejercicio 2021. La comparación entre el valor en libros y el valor razonable determinado de acuerdo con lo descrito anteriormente, ha puesto de manifiesto unas plusvalías latentes asociadas a la participación directa del Fondo en Blooming Experience, S.L por importe de 9.018.828,38 euros, netas del efecto fiscal, en el epígrafe "Ajustes por valoración en patrimonio neto - Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" del balance, en ambos ejercicios.

El porcentaje de participación en el capital de la sociedad ascendía al 31 de diciembre de 2021 y 2020 al 11,046% y 16,974%, respectivamente.

Hello Happy Days, S.A.S

Hello Happy Days, S.A.S tiene por objeto social la prestación de servicios para la reprogramación del subconsciente mediante una aplicación móvil que ayuda a cumplir unos objetivos concretos.

El 3 de julio de 2018, el Fondo acudió a una ampliación de capital de dicha sociedad en la que suscribió 12.500 participaciones sociales de un valor nominal de 0,50 euros cada una, efectuando para ello un desembolso de 250.000,00 euros. Posteriormente, con fecha 24 de mayo de 2019 el Fondo acudió a una nueva ampliación de capital de dicha sociedad en la que suscribió 10.238 participaciones sociales de un valor nominal de 0,50 euros cada una, efectuando para ello un desembolso de 299.973,40. Dado que dicha ampliación de capital supuso la



006604449

CLASE 8.ª

entrada de terceros en la compañía, se consideró constituyente de precio para el cálculo del valor razonable de la participada.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la valoración de la inversión en Hello Happy Days, S.A.S, supone considerar el coste de la inversión en la sociedad participada como el valor razonable de la misma.

El porcentaje de participación en el capital de la sociedad ascendía al 31 de diciembre de 2021 y 2020 al 15,285%, en ambos ejercicios.

The Justice Platform, INC.

The Justice Platform, INC. tiene por objeto social la prestación de servicios de financiación para asuntos legales con el objetivo de facilitar el acceso de las personas a la justicia mediante una plataforma online.

El 18 de julio de 2018, el Fondo acudió a una ampliación de capital de dicha sociedad en la que suscribió 2.666.667 participaciones sociales de un valor nominal de 0,00001 dólares estadounidenses cada una, efectuando para ello un desembolso de 917.979,64 euros.

Con fecha 31 de enero de 2020, el Fondo concedió a la sociedad participada The Justice Platform, Inc. un préstamo convertible en acciones, cuyo principal ascendía a 261.103 dólares americanos, efectuándose un desembolso de 237.011,38 euros.

A la finalización del ejercicio 2020, derivado de la entrada de un nuevo accionista se llevó a cabo una reestructuración en el accionariado correspondiéndole al Fondo 950.666 participaciones de la sociedad, adicionalmente se procedió a la conversión del préstamo convertible mencionado anteriormente por 658.331 participaciones sociales y, por último, el Fondo suscribió 955.121 participaciones sociales de un valor nominal de 0,00001 dólares estadounidenses por un importe 475.019,88 dólares, que se encontraban pendientes de desembolso al cierre del ejercicio 2020 (véase Nota 8).

Al 31 de diciembre de 2021, el valor razonable de The Justice Platform, Inc. se ha obtenido en base a la última transacción de participaciones de la sociedad en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, finalizada en el ejercicio 2021 y actualizada por el tipo de cambio. La comparación entre el valor en libros y el valor razonable determinado de acuerdo con lo descrito anteriormente, ha puesto de manifiesto unas plusvalías latentes asociadas a la participación directa del Fondo en The Justice Platform, Inc., por importe de 490.713,42 euros, que se incluyen, netas del efecto fiscal, en el epígrafe "Ajustes por valoración en patrimonio neto - Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" del balance, en ambos ejercicios.

El porcentaje de participación en el capital de la sociedad ascendía al 31 de diciembre de 2021 y 2020 al 10,045% y 8,89%, respectivamente.

Matera, S.A.S.

Matera, S.A.S. tiene por objeto social facilitar la gestión y administración de propiedades y corporaciones entre copropietarios mediante una plataforma online.

El 26 de noviembre de 2018, el Fondo acudió a una ampliación de capital de dicha sociedad en la que suscribió 526.250 participaciones sociales de un valor nominal de 0,01 euros cada una, efectuando para ello un desembolso de 699.912,50 euros. Posteriormente, con fecha 5 de septiembre de 2019, el Fondo acudió a una nueva ampliación



CLASE 8.ª



006604426

no financieras que coticen en el primer mercado de bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de la OCDE, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de la participación.

- “De otras entidades”, el resto no incluido en el apartado anterior, tales como acciones cotizadas y no cotizadas, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Préstamos y créditos a empresas: préstamos y créditos concedidos, en su caso, por el Fondo y que incluyen cualquier financiación a empresas participadas que formen parte de su objeto social principal, salvo que se trate de préstamos concedidos a empresas del grupo y asociadas que se registran en el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas”. Se clasifican a efectos de su valoración como “Activos financieros a coste amortizado” cuando las condiciones contractuales de la financiación dan lugar a cobros de principal e intereses sobre el principal pendiente. Cuando se trate de préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa, que se clasifican a efectos de su valoración como “Activos financieros a coste”.

ii. Reconocimiento y valoración de las inversiones financieras

Las inversiones financieras se incluyen, en su caso, a efectos de su valoración en alguna de las siguientes categorías:

- Activos financieros a coste amortizado: se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se podrán valorar a su valor nominal. Las pérdidas por deterioro de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento inicial. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso en el epígrafe “Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Activos financieros a coste: se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los cambios que se produzcan en el valor razonable (sin deducir los costes de transacción) se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción directamente atribuibles. Adicionalmente, forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se



CLASE 8.ª



006604450

de capital de dicha sociedad en la que suscribió 121.602 participaciones de un valor nominal de 0,01 euros cada una, efectuando para ello un desembolso total de 849.997,98 euros.

Con fecha 19 de mayo de 2021 la sociedad ha realizado un aumento del capital social mediante aportación dineraria, a través de la emisión de 1.762.632 nuevas participaciones, de las que el Fondo ha suscrito un total de 35.547 participaciones sociales de un valor nominal de 0,01 euro cada una, efectuando para ello un desembolso de 605.009,94 euros. Dado que dicha ampliación de capital ha supuesto la entrada de terceros en la compañía, se ha considerado constituyente de precio para el cálculo del valor razonable de la participada.

La comparación entre el valor en libros y el valor razonable determinado de acuerdo con lo descrito anteriormente, ha puesto de manifiesto unas plusvalías latentes asociadas a la participación directa del Fondo en Matera, S.A.S., por importe de 9.467.030,56 euros, que se incluyen, netas del efecto fiscal, en el epígrafe "Ajustes por valoración en patrimonio neto - Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" del balance, en ambos ejercicios.

El porcentaje de participación en el capital de la sociedad ascendía al 31 de diciembre de 2021 y 2020 al 10,976% y 14,596%, respectivamente.

Geomiq, Ltd.

Geomiq, Ltd., tiene por objeto social la ingeniería, en concreto, su actividad principal es el diseño y fabricación de productos para la industria de hardware y software: automóviles, redes de comunicación, robótica, visión artificial, videojuegos y bienes de consumo.

El 14 de junio de 2019, el Fondo acudió a una ampliación de capital de dicha sociedad en la que se suscribió 17.961 participaciones sociales de un valor nominal de 0,01 libras, efectuando para ello un desembolso de 764.599,90 euros.

Con fecha 17 de septiembre de 2020, el Fondo suscribió 1.283 nuevas participaciones sociales complementarias, en un primer tramo, de un valor nominal de 0,01 libras, efectuando para ello un desembolso de 109.234,13 euros.

Con fecha de 5 de febrero de 2021, el Fondo ha suscrito 834 participaciones sociales complementarias en un segundo tramo, de un valor nominal de 0,01 libras, efectuando para ello un desembolso de 74.671,44 euros. Dado que esta última transacción ha supuesto la entrada de terceros en la compañía, se considera constituyente de precio para el cálculo del valor razonable de la participada.

La comparación entre el valor en libros y el valor razonable determinado de acuerdo con lo descrito anteriormente, ha puesto de manifiesto unas plusvalías latentes asociadas a la participación directa del Fondo en Geomiq, Ltd., por importe de 910.672,85 euros, que se incluyen, netas del efecto fiscal, en el epígrafe "Ajustes por valoración en patrimonio neto - Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" del balance, en ambos ejercicios.

El porcentaje de participación en el capital de la sociedad ascendía al 31 de diciembre de 2021 y 2020 al 11,074% y 10,364%, respectivamente.

Motley London, Ltd.

Motley London, Ltd., tiene por objeto social el comercio al por menor y la distribución de artículos de la industria joyera, en concreto, la compañía se dedica al diseño y fabricación de artículos de joyería.

El 15 de agosto de 2019, el Fondo acudió a una ampliación de capital de dicha sociedad en la que se suscribió 34.853 participaciones sociales de un valor nominal de 0,001 libras, efectuando para ello un desembolso de 582.144,26 euros.

Con fecha 18 de noviembre de 2020, el Fondo suscribió un contrato de préstamo convertible por importe de 375.000,00 libras esterlinas. Finalmente, con fecha 22 de diciembre de 2021, el Fondo ha ejecutado el derecho



CLASE 8.ª



006604451

de conversión sobre el préstamo convertible que tenía concedido a la Sociedad por el que suscribió 10.452 nuevas participaciones.

Con fecha 25 de junio de 2021, el Fondo suscribió un contrato de préstamo convertible por importe de 80.000,00 libras esterlinas. Con fecha 22 de diciembre de 2021, el Fondo ha ejecutado el derecho de conversión sobre el préstamo convertible que tenía concedido a la Sociedad por el que suscribió 2.563 nuevas participaciones.

Al 31 de diciembre de 2021, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han realizado una corrección valorativa de la totalidad de la inversión en Motley London, Ltd., que se ha registrado por importe de 1.104.926,82 euros en el epígrafe "Deterioro y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

El porcentaje de participación en el capital de la sociedad ascendía al 31 de diciembre de 2021 y 2020 al 15,053% y 12,864%, respectivamente.

Peoople (anteriormente 21 Buttons APP, S.L.)

21 Buttons APP, S.L. tenía por objeto social la informática, telecomunicaciones y ofimática, consistiendo su actividad principal en desarrollar y explotar una plataforma de medios digitales que funciona como una red social y comercial de prendas de moda.

El Fondo invirtió por primera vez en la sociedad el 14 de diciembre de 2016, asumiendo 42.649 participaciones de 0,01 euros de valor nominal cada una, efectuando para ello un desembolso de 410.594,76 euros. Posteriormente durante el ejercicio 2017, el Fondo acudió a varias ampliaciones de capital, suscribiendo 107.725 participaciones sociales de 0,01 euros cada una, efectuando para ello un desembolso de 1.225.315,76 euros.

Con fecha 14 de junio de 2018, el Fondo adquirió 12.275 participaciones sociales de 0,01 euros de valor nominal cada una, por 219.231,50 euros. Asimismo, el Fondo acudió a una nueva ampliación de capital suscribiendo 28.071 participaciones sociales, de 0,01 euros de valor nominal cada una, efectuando para ello un desembolso de 626.825,43 euros.

Al 31 de diciembre de 2020, se llevó a cabo el deterioro del total de la participación por un importe de 2.487.562,94 euros, que se registraron en la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

Con fecha 13 de abril de 2021, se ha llevado la adquisición de la totalidad 21 Buttons APP, S.L., por parte de Peoople, a través de una ampliación de capital y canje de participaciones, de las que el Fondo recibió un total de 4.967 participaciones de Peoople, de un valor de 7.555,30 euros.

El porcentaje de participación en el capital de la sociedad ascendía al 31 de diciembre de 2021 al 0,044%. Asimismo, al 31 de diciembre de 2020, el porcentaje de participación en 21 Buttons, S.L., ascendía al 7,555%.

A continuación, se presentan determinados datos relativos a las empresas que forman las inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2021:



006604452

CLASE 8.^a

Entidad	Tipo de capital	Domicilio	Auditor	Miles de Euros				
				Capital	Reservas y Otros	Resultado por Operaciones Continuadas (*)	Resto del Patrimonio Neto	Total Patrimonio Neto (*)
Spotahome, Ltd (3)	Desarrollo	Londres	Deloitte	10,13	50.388,97	(7.098,34)	(59.509,78)	(16.209,02)
On Truck Holding, S.A.S. (4)	Desarrollo	Paris	Deloitte	28,90	71.252,94	(1.571,40)	45,06	69.755,50
Blooming Experience, S.L. (4)	Desarrollo	Barcelona	Deloitte	53,86	47.673,92	(11.218,53)	(9.665,68)	26.843,56
Hello Happy Days, S.A.S. (1)	Desarrollo	Paris	-	15,00	1.466,00	(324,00)	(1.467,00)	(310,00)
The Justice Platform, INC. (1)	Desarrollo	Delaware	-	9.458,52	-	(1.494,019)	(4.029,38)	3.935,12
Matera, S.A.S. (1)	Desarrollo	Paris	-	62,28	38.911,00	(15.046,11)	(7.755,79)	16.171,39
Geomiq Ltd. (2)	Desarrollo	Londres	-	1,68	(2.252,46)	(875,43)	755,20	(2.371,02)
Motley London, Ltd. (2)	Desarrollo	Londres	-	7,19	2.091,34	(1.322,63)	(1.193,49)	(417,58)
Peoople (anteriormente 21 Buttons APP, S.L.) (4)	Desarrollo	Barcelona	KPMG, S.A.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

(*) Sin considerar, en su caso, el saldo correspondiente a socios externos.

- (1) Obtenido de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 que no son objeto de auditoría.
- (2) Obtenido de los estados financieros al 31 de agosto de 2021 que no son objeto de auditoría. Estados financieros expresados en libras, se ha aplicado el tipo de cambio oficial facilitados por el Banco Central Europeo (BCE) a 31 de agosto de 2021.
- (3) Datos obtenidos de sus estados financieros consolidados no auditados al 31 de diciembre de 2021. El principal activo que posee Spotahome, LTD. es una participación en Spotahome, S.L., que es objeto de auditoría por Deloitte, S.L. y cuyo patrimonio neto y resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 ascienden (1.893.464) euros y unas pérdidas de (6.819.956) euros, respectivamente
- (4) Datos obtenidos de sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 que son objeto de auditoría.

6.2 Préstamos y créditos a empresas

Este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2020 recogía un préstamo convertible concedido el 18 de noviembre de 2020 a la empresa participada Motley London, Ltd, cuyo principal ascendía a 375.000 libras esterlinas, dividido y desembolsado en dos tramos de 275.000 y 100.000 libras esterlinas. El vencimiento del préstamo estaba fijado en 18 meses y devengaba un tipo de interés anual del 8% sobre el principal. Finalmente, con fecha 22 de diciembre de 2021, el Fondo ha ejecutado el derecho de conversión sobre el préstamo convertible que tenía concedido a la Sociedad por el que suscribió 10.452 nuevas participaciones (véase Nota 6.1).

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 se recogía un préstamo convertible concedido a Together Price, Ltd, el 9 de junio de 2020, cuyo principal ascendía a 150.000 euros. El préstamo devengaba un tipo de interés anual del 8% sobre el principal (véase Nota 5.1).



006604453

CLASE 8.ª

	Euros	
	2021	2020
Clasificación:		
Préstamos y partidas a cobrar	-	458.549,86
	-	458.549,86
Naturaleza:		
Préstamos y créditos a empresas	-	458.549,86
	-	458.549,86
Vencimiento:		
Corto plazo	-	-
Largo plazo	-	458.549,86
	-	458.549,86
Moneda:		
En euros	-	-
En moneda extranjera	-	458.549,86
	-	458.549,86

Coefficiente de inversión y diversificación

La Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, en su artículo 21, establece que las Entidades de Capital-Riesgo-Pyme deberán mantener, como mínimo, el 75% de su activo computable (entendido como el importe del patrimonio neto, más los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas del efecto impositivo) en acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquéllas y participaciones en el capital; préstamos participativos; instrumentos financieros híbridos siempre que la rentabilidad de dichos instrumentos esté ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa y que la recuperación del principal en caso de concurso no esté plenamente asegurada; instrumentos de deuda con o sin garantía de empresas en las que la ECR-Pyme ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores; y acciones o participaciones en otras ECR-Pyme constituidas conforme a esta Ley. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo cumplía este límite.

Adicionalmente, la referida Ley 22/2014, en su artículo 23 establece que las Entidades de Capital-Riesgo no podrán invertir más del 40% de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 40% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades. No obstante, el artículo 17.3.b) de esta misma ley establece que en el supuesto de devolución de aportaciones a partícipes o socios, estos porcentajes se computarán teniendo en cuenta el patrimonio neto existente antes de realizarse dicha devolución. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo cumplía este límite.

7. Tesorería y otros activos líquidos equivalentes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición del saldo de este epígrafe del balance de situación era la siguiente:



006604454

CLASE 8.ª

	Euros	
	2021	2020
Caja	-	-
Cuentas corrientes:		
BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España	27,54	24,91
Bankinter, S.A.	841.351,31	39.193,02
Banca March	65.894,78	-
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
	907.273,63	39.217,93
Moneda:		
En euros	907.273,63	39.217,93
En moneda extranjera	-	-
	907.273,63	39.217,93

La principal cuenta corriente mantenida por el Fondo no ha sido remunerada durante los ejercicios 2021 y 2020.

8. Acreedores y cuentas a pagar y Deudas a corto plazo**8.1. Acreedores y cuentas a pagar**

La composición de los saldos de este epígrafe del pasivo del balance al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, atendiendo a la clasificación y naturaleza se indica a continuación:

	Euros	
	2021	2020
Clasificación:		
Débitos y partidas a pagar	433.520,27	179.245,74
	433.520,27	179.245,74
Naturaleza:		
Distribución a participes pendientes	193.326,93	-
Otros acreedores	240.193,34	179.245,74
	433.520,27	179.245,74

Al 31 de diciembre de 2021, en la partida "Distribución a participes pendientes" del detalle anterior se recogen los importes pendientes de pago a los participes por la distribución del beneficio de la venta de la participada Deporvillage, S.L. (véanse Notas 6 y 9).

Al 31 de diciembre de 2021, en la partida "Otros acreedores" del detalle anterior se recoge, entre otros, el importe pendiente de pago a la Sociedad Gestora en concepto de la comisión de gestión de dicho ejercicio 2021 por importe de 145.080,64 euros (al 31 de diciembre de 2020 se recogía por este concepto un importe de 59.347,36 euros).

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2021, se recogen desembolsos de participes realizados anticipadamente en diciembre de 2021 correspondientes a la capital call de enero de 2022. Asimismo, al 31 de diciembre de 2020,



CLASE 8.ª



006604455

se recogían los desembolsos de partícipes realizados en diciembre de 2020 de la capital call de enero de 2021. Las comunicaciones de dichas capital calls se realizaron en diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, realizando algunos de los partícipes los pagos por adelantado por importe de 65.894,78 y 117.478,38 euros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se recogen importes pendientes de pago a proveedores de servicios del Fondo por, entre otros, servicios de abogados, asesores y servicios notariales (véase Nota 11).

8.2 Deudas a corto plazo

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, atendiendo a los criterios de clasificación, a su naturaleza y a su moneda, se indica a continuación:

	Euros	
	31-12-2021	31-12-2020
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	111.973,93	393.480,07
	111.973,93	393.480,07
Naturaleza:		
Préstamos y créditos	111.973,93	1.762,93
Desembolsos pendientes	-	391.716,96
Otras deudas a corto plazo	-	0,18
	111.973,93	393.480,07
Moneda:		
Euro	111.973,93	393.480,07
Otras monedas	-	-
	111.973,93	393.480,07

Con fecha 23 de marzo 2018, el Fondo firmó una línea de crédito con Bankinter, S.A. por un importe disponible de 900.000,00 euros cuyo destino es financiar los préstamos y créditos a empresas e inversiones realizadas (véanse Notas 5 y 6) y cuyo vencimiento inicial era el 23 de marzo de 2019.

Con fechas 23 de marzo de 2019, 23 de marzo de 2020 y 25 de junio de 2020, se procedió a la renovación de la citada línea de crédito.

Al 31 de diciembre de 2021 el importe dispuesto de esta línea de crédito asciende a 111.973,93 euros (1.762,93 euros al 31 de diciembre de 2020). La línea de crédito devenga un tipo de interés anual de Euribor a un año más un diferencial de 2,50%. Con posterioridad al cierre del ejercicio, se ha procedido a la cancelación definitiva de dicha línea de crédito.

El importe devengado en el ejercicio 2021 y 2020 en concepto de intereses y comisiones por la línea de crédito asciende a 1.762,09 euros y 4.643,30 euros, respectivamente, se encuentra registrado en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2020, el saldo del epígrafe "Desembolsos pendientes" recoge el importe pendiente de pago a la empresa The Justice Platform como consecuencia de la participación en la ampliación del Fondo de su capital (véase Nota 6.1).



CLASE 8.ª



006604456

9. Participes

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo del epígrafe "Patrimonio atribuido a participes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas – Participes" del Fondo era de 14.072.703,25 euros formalizadas en 2.701.118,90 participaciones nominativas (23.516.452,38 euros formalizadas en 2.510.278,99 participaciones nominativas al 31 de diciembre de 2020), totalmente suscritas que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad. Durante los ejercicios 2021 y 2020, las suscripciones corresponden a los desembolsos realizados por los participes a requerimiento de la sociedad gestora del Fondo.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se desglosa el movimiento que se ha producido en el saldo del epígrafe "Patrimonio atribuido a participes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas – Participes" durante los ejercicios 2021 y 2020.

Con fecha 25 de junio de 2021, el Fondo realizó una devolución de aportaciones a participes con motivo de la desinversión en la sociedad participada Deporvillage, S.L., por importe de 11.352.148,17 euros (véase Nota 6). El importe pendiente de liquidar al 31 de diciembre de 2021 se registra en el epígrafe "Acreedores y cuentas a pagar" del pasivo del balance (véase Nota 8.1). A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se ha llevado a cabo la liquidación de dicho importe. Durante el ejercicio 2020, el Fondo devolvió aportaciones a sus participes un importe neto total de 117.681,42 euros.

El patrimonio del Fondo está dividido en participaciones Clase A, B y C, todas ellas sin valor nominal y de distintas características que confieren a su titular un derecho de propiedad sobre el mismo, en los términos que lo regulan legal y contractualmente. Las Participaciones de Clase A y Clase C, en la medida que tienen características distintas a las Participaciones de Clase B, sólo pueden tener como beneficiarios a entidades o personas que tengan la consideración de Promotores Iniciales del Fondo o que, a juicio de la Sociedad Gestora, hayan coadyuvado a la promoción del mismo, en el caso de las Participaciones de Clase A o a Participes Públicos que suscriban un compromiso de inversión en el Fondo de al menos 3.000.000,00 euros, en el caso de Participaciones de Clase C. El resto de las participaciones corresponden a la clase B.

La emisión de participaciones de la Clase B emitidas durante el Periodo de Colocación por la Sociedad Gestora tendría un valor igual al valor inicial y las mismas condiciones que las emitidas en la constitución, si bien los nuevos participes asumirían la parte proporcional de todos los gastos incurridos e ingresos obtenidos por el Fondo con anterioridad a su suscripción ("Importe de Actualización"). Sin embargo, la suscripción de Participaciones Clase A y Clase C, con independencia del momento en que dicha suscripción se produjese, no implicaría el pago del Importe de Actualización ni de otras compensaciones o primas de emisión.

A continuación, se describe el detalle de las participaciones por clase al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Euros			
	2021		2020	
	Participes	Patrimonio Comprometido no exigido	Participes	Patrimonio Comprometido no exigido
Participaciones clase A	-	-	-	-
Participaciones clase B	12.143.457,35	2.026.796,39	20.292.550,18	3.673.570,42
Participaciones clase C	1.929.245,90	321.999,65	3.223.902,20	583.624,66
Total	14.072.703,25	2.348.796,04	23.516.452,38	4.257.195,08



006604457

CLASE 8.^a

De acuerdo con el Reglamento de Gestión, el valor de cada participación será el resultado de dividir el patrimonio del Fondo por el número de participaciones en circulación ponderado por los derechos económicos que, de acuerdo con el Reglamento de Gestión, correspondan a cada clase de participación. A estos efectos, el valor del patrimonio del Fondo se determinará de acuerdo con las normas legales aplicables.

El número de partícipes del Fondo al 31 de diciembre de 2021 ascendía a 87 partícipes (86 partícipes al 31 de diciembre de 2020).

Al 31 de diciembre de 2021, FOND-ICO Global, FCR poseía el 13,71% de las participaciones del Fondo no existiendo otras participaciones superiores o iguales al 10%.

10. Gestión del riesgo y gestión del capital

Descripción de riesgos financieros

La actividad del Fondo se circunscribe al objeto social establecido por la normativa específica para los Fondos de Capital-Riesgo. En este sentido, la propia actividad de inversión característica de este tipo de entidades conlleva el riesgo correspondiente, derivado del mayor o menor éxito en la generación de valor en cada inversión de la cartera del Fondo. El Fondo por su operativa puede estar expuesto, en diversos grados, a riesgos de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

El riesgo de crédito al que el Fondo se halla expuesto es el de las contrapartes en las operaciones de adquisición temporal de activos, depósitos y cuentas bancarias, que son en todos los casos entidades financieras reguladas.

Riesgo de liquidez

La Sociedad Gestora realiza una monitorización constante de las necesidades de tesorería del Fondo para hacer frente a las solicitudes de desembolsos de las Entidades Participadas mediante estimaciones de los flujos de caja. El Fondo realiza las solicitudes de desembolso a sus partícipes tomando como base esas estimaciones, por lo que el riesgo de liquidez no es significativo.

Riesgo de mercado

Finalmente, en cuanto al riesgo de mercado que pudiera surgir por la exposición del valor de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros, distintos de los característicos de la inversión propia de Capital-Riesgo, se entiende que el Fondo únicamente está expuesto en grado bajo, en relación con las operaciones de colocación de la tesorería del Fondo en depósitos bancarios, cuentas bancarias, o bien operaciones de adquisición temporal de activos con pacto de recompra por parte de una entidad financiera.

Por lo tanto, los riesgos de mercado fuera del ámbito propio de la actividad característica de Capital-Riesgo son bajos en los ámbitos de riesgo de precio y riesgo de tipo de interés, conforme se describe a continuación:

- El riesgo de precio es bajo ya que las colocaciones de tesorería referidas se hacen a corto plazo, por plazos nunca superiores al año, y se mantienen hasta vencimiento, por lo que no ha lugar de variación de precio en mercado secundario.
- El riesgo de tipo de interés es bajo en la medida en que los plazos de colocación son cortos, aunque se puede identificar el riesgo de que, durante el plazo comprometido, la estructura de tipos de interés cambie y se manifieste cierto lucro cesante por el compromiso con un tipo inferior. Para paliar este riesgo, y por añadidura a los plazos cortos de colocación, se analiza la evolución de las curvas de tipos para operar conforme a su evolución prevista.



CLASE 8.ª



006604458

Riesgo operacional

En relación con la naturaleza, nivel de riesgo asumido en este ámbito y planes de atenuación y contingencia, se destaca lo siguiente:

- La operativa en cuyo ámbito se desenvuelve este riesgo se circunscribe a la actividad propia del Fondo como entidad de capital riesgo.
- En este contexto, la propia naturaleza de la actividad del Fondo conlleva el riesgo operacional propio de la inversión en Fondos de Capital Riesgo no cotizados en mercados principales, con objeto de aumentar el valor de la inversión y desinvertir en un plazo medio con el objetivo de generar una plusvalía para los inversores. En este escenario, la actividad de inversiones se desarrolla conforme a una estrategia específica establecida en el reglamento de gestión del Fondo.
- Finalmente, la Sociedad Gestora del Fondo cuenta con planes de contingencia orientados a facilitar la continuidad de las operaciones y actividad en general del Fondo en caso de incidente o desastre que afecte a sus instalaciones, contando con medios para la duplicación del archivo de información de forma que la parte más relevante de ésta pueda ser recuperada en dichos casos.

Riesgo de tipo de cambio

El Fondo puede tener inversiones en Entidades Participadas en divisa diferente al euro (véanse Notas 5 y 6). Por ello, la Sociedad Gestora realiza un seguimiento continuo del riesgo de tipo de cambio.

Riesgo de sostenibilidad

En cuanto al riesgo de sostenibilidad, la sociedad gestora del Fondo tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones o, en su caso, asesoramiento de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente en su valoración. No obstante, las decisiones de inversión del Fondo en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Gestión del capital

En relación con las estrategias de gestión de los recursos propios del Fondo, se hace el seguimiento necesario de las necesidades de tesorería y atención de los pasivos del mismo, de forma de optimizar la gestión de los activos del Fondo. En este sentido, la solicitud de desembolsos pendientes sobre el total comprometido con el Fondo se plantea también en atención a sus necesidades en dicho ámbito. Por otro lado, cabe destacar que la actividad del Fondo, en tanto regulada y supervisada por la autoridad competente, supone unas exigencias de patrimonio mínimo comprometido, así como el cumplimiento de una serie de coeficientes de inversión y límite de concentración, como base para el desarrollo conveniente de las operaciones de este tipo de entidades.

En este sentido, según el artículo 21 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, como mínimo el 75% del activo computable del Fondo (entendido como el importe del patrimonio neto, más los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas del efecto impositivo) se deberá mantener en acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquéllas y participaciones en el capital; préstamos participativos; instrumentos financieros híbridos siempre que la rentabilidad de dichos instrumentos esté ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa y que la recuperación del principal en caso de concurso no esté plenamente asegurada; instrumentos de deuda con o sin garantía de empresas en las que la ECR-Pyme ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores; y acciones



CLASE 8.^a



006604459

o participaciones en otras ECR-Pyme constituidas conforme a esta Ley. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo cumplía este límite.

Adicionalmente, según el artículo 23 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, las entidades de capital riesgo no podrán invertir más del 40% de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 40% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo cumplía este límite.

11. Otros resultados de explotación y otros gastos de explotación

Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas

Según se indica en la Nota 1, la dirección y gestión del Fondo están encomendadas a Samaipata Ventures, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. Por este servicio el Fondo paga las comisiones que se calculan de acuerdo con las condiciones establecidas en el Reglamento de Gestión inscrito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La comisión de gestión que percibe la sociedad gestora está exenta de IVA.

El importe devengado por este concepto durante los ejercicios 2021 y 2020, ha ascendido a 321.209,58 y 325.534,16 euros, respectivamente, que se recoge en el saldo del epígrafe "Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas – Comisión de gestión" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Finalmente, la entidad depositaria del Fondo (véase Nota 1) percibirá una comisión por tramos según el siguiente escalado:

Patrimonio del Fondo	%
Hasta 15.000.000	0,12%
Más de 15.000.000	0,10%

Adicionalmente tiene establecido con un mínimo anual de 20.000,00 euros. Esta comisión se calculará y devengará diariamente y se abonará por trimestres vencidos. Durante el ejercicio 2021, el Fondo ha devengado un importe de 38.000,37 euros en concepto de comisión de depósito, que se incluye en el epígrafe "Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas – Otras comisiones y gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias (47.825,97 euros en el ejercicio 2020).

Otros gastos de explotación

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjunta durante el ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:



006604460

CLASE 8.ª

	Euros	
	2021	2020
Servicios bancarios y similares	3.825,77	381,45
Otros servicios profesionales independientes	31.606,58	32.269,31
Primas de seguros	1.711,16	-
Otros gastos	8.486,07	1.020,05
	45.629,58	33.670,81

El saldo de la cuenta "Otros gastos de explotación – Otros servicios profesionales independientes" de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2021 y 2020 del Fondo, por un importe de 17 y 15 miles de euros, respectivamente. Asimismo, dentro de esta cuenta se incluyen los importes por honorarios cargados correspondientes a otros servicios prestados por el auditor, por importe de 1 miles de euros en ambos ejercicios. Adicionalmente, el saldo de la cuenta "Otros gastos de explotación – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias corresponde a gastos que incluyen, de acuerdo con el Reglamento de Gestión, entre otros, los gastos de abogados y otros asesores, gastos de administración, gastos notariales y demás gastos.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación se detalla, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	Días	
	2021	2020
Periodo medio de pago a proveedores	7,41	23,08
Ratio de operaciones pagadas	3,63	26,04
Ratio de operaciones pendientes de pago	19,72	1,21

	Importe
Total pagos realizados	307.954,42
Total pagos pendientes	175.508,56

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en el epígrafe "Acreedores y cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.



006604461

CLASE 8.ª

El plazo máximo legal de pago aplicable al Fondo en los ejercicios 2021 y 2020 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días. Al 31 de diciembre de 2021 el periodo medio de pago a proveedores del Fondo ascendía a 7,41 días, siendo inferior a este plazo máximo legal.

12. Situación fiscal**i. Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios**

A continuación, se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Beneficios correspondiente al ejercicio 2021:

	Euros				Total
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	10.063.023,71		12.225.803,45		22.288.827,16
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades	-	-	-	229.995,26	229.995,26
Diferencias permanentes	-	(13.447.791,28)	-	-	(13.447.791,28)
Diferencias temporales	2.653.861,31	-	-	(12.455.798,71)	(9.571.942,14)
Base imponible fiscal					(730.906,26)

A continuación, se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Beneficios correspondiente al ejercicio 2020:

	Euros				Total
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(2.898.385,19)		557.415,89		(2.898.385,19)
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades	-	-	-	-	-
Diferencias permanentes	-	(851,99)	-	-	(851,99)
Diferencias temporales	2.487.562,94	-	-	(557.415,89)	1.930.147,05
Base imponible fiscal					(411.674,24)

ii. Conciliación entre resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades es la siguiente:



006604462

CLASE 8.ª

	Euros	
	2021	2020
Base imponible	(730.906,26)	(411.674,24)
Cuota	25%	25%
Total gasto (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-

La cuenta de pérdidas y ganancias adjunta correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 no incluye gasto alguno en concepto de impuesto sobre beneficios.

iii. Activos y pasivos por impuesto diferido

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre. Por el contrario, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida que exista probabilidad de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La cuantificación de dichos activos y pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición del saldo de este epígrafe del balance era la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Activos por impuesto diferido	-	16,74
Pasivos por impuesto diferido	(249.636,14)	(19.640,88)
	(249.636,14)	(19.624,14)

Al 31 de diciembre de 2021 el Fondo tiene registrados pasivos por impuesto diferido por importe de 249.636,14 euros registrados en el epígrafe "Pasivos por Impuesto Diferido" del balance. Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 el Fondo tenía registrados activos por impuesto diferido por importe de 16,74 euros registrados en el epígrafe "Activos por impuesto Diferido" del balance. Dichos importes recogen el impacto fiscal de las diferencias temporarias por los ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio.

A continuación, se desglosan los impuestos diferidos existentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 con origen en las minusvalías/plusvalías generadas por las inversiones financieras:



006604463

CLASE 8.ª

Nombre	Buros			
	2021		2020	
	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
On Truck Holding SAS	-	-	-	5.181,93
Spotahome, Ltd	-	1.045,57	-	-
Blooming Experience, S.L.	-	112.735,35	-	-
Procsea, S.A.	-	-	-	832,64
The Justice Platform, Inc.	-	6.133,92	-	-
Totem, S.A.S.	-	-	-	-
Hello Happy Days, S.A.S.	-	-	-	1.332,57
Together Price, Ltd.	-	-	-	7.422,69
Matera, S.A.S.	-	118.337,88	-	2.892,76
Likeminded Technologies, S.L.	-	-	-	-
Geomiq Ltd.	-	11.383,73	-	1.978,29
Motley London, Ltd.	-	-	16,74	-
	-	249.636,14	16,74	19.640,88

Los Administradores de la sociedad gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

iv. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2021 la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde su fecha de constitución. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

v. Bases imponibles negativas

Con la entrada en vigor, con fecha 1 enero de 2015, de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, se elimina la limitación temporal para la aplicación de bases imponibles negativas, si bien se introduce una limitación cuantitativa del 70% de la base imponible previa a su compensación, admitiéndose, en todo caso, un millón de euros (véase Nota 3.j).



006604464

CLASE 8.ª

Conforme a la declaración del Impuesto sobre Sociedades prevista del ejercicio 2021 a presentar en 2022, el Fondo dispone, al 31 de diciembre de 2021, de las siguientes bases imponibles negativas a compensar:

Año de origen	Euros
2016	437.416,19
2017	1.237.158,96
2018	633.174,05
2019	1.687.623,40
2020	411.674,24
2021 (*)	(730.906,26)
	5.137.953,10

(*) Corresponde a la provisión realizada al cierre del ejercicio 2021.

Dichas bases imponibles negativas se registran en el epígrafe "Otras cuentas de orden – Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden del balance.

Los administradores de la sociedad gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

13. Acontecimientos posteriores al cierre

Con fecha 26 de enero de 2022 el Fondo concedió a la sociedad participada Likeminded Technologies, S.L. un préstamo convertible en acciones, cuyo principal ascendía a 109.223,30 euros.



CLASE 8.ª



006604465

Samaipata I, Fondo de Capital Riesgo-Pyme

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2021

Evolución de los negocios, situación del Fondo y evolución previsible

Samaipata I, Fondo de Capital Riesgo-Pyme, fue constituido el 4 de enero de 2016, fecha en que comienzan las actividades que constituyen su objeto social, y quedó inscrito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 29 de enero de 2016, con el número 9. El Fondo se constituye con una duración de 7 años.

Samaipata Ventures, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. fija la política de inversión del Fondo que, básicamente, se centra en inversiones en "Pymes", del ámbito del Early Stage Equity o Growth que operan bajo modelos e-commerce o marketplace.

Al final del ejercicio 2021, el Fondo contaba con una cartera formada por 17 empresas participadas mostrando, en términos generales, una evolución positiva en el conjunto de compañías de su cartera. Asimismo, el Fondo mantiene registrado un deterioro por la totalidad de la inversión de dos empresas participadas.

El Fondo ha concluido su periodo de colocación, en los términos establecidos por su Reglamento de Gestión, el 30 de abril de 2017, habiendo alcanzado un patrimonio total comprometido de 29.359.985 euros.

Uso de instrumentos financieros por el Fondo

El uso de instrumentos financieros por el Fondo se limita a la inversión en sociedades no cotizadas de acuerdo a lo establecido en su reglamento de gestión y en la normativa vigente. Asimismo, el Fondo ajusta los objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez, sostenibilidad y tipo de cambio a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente y por el reglamento del Fondo.

Las decisiones de inversión del Fondo en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2021, no se ha producido ningún hecho significativo no reseñado en la memoria.

Investigación y Desarrollo

Dado su objeto social, el Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

Adquisición de acciones propias

Nada que reseñar dada la naturaleza jurídica del Fondo.

Información medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Fondo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.



CLASE 8.^a



006604466

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, el mismo no tiene, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones o, en su caso, asesoramiento de inversión en el marco de su actividad no puedan llegar a ser significativos.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

Al 31 de diciembre de 2021 el periodo medio de pago a proveedores del Fondo ascendía a 7,41 días (véase Nota 11 de la Memoria), siendo inferior al plazo máximo legal de pago aplicable al Fondo en el ejercicio 2021 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, que es de 30 días.